



“INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL” UNA PROPUESTA PARA FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO FEMENINO

JOYCE ISABEL BAPTISTA SERNA

MÁSTER UNIVERSITARIO DE PROFESORADO

BASADO EN EL TRABAJO FIN DE MÁSTER
DIRIGIDO POR EL PROF. JAIME NUBIOLA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
PAMPLONA, MAYO DE 2019

RESUMEN

La tendencia mundial en políticas educativas apunta a la importancia de fomentar el espíritu emprendedor en los jóvenes como medio para formar ciudadanos con iniciativa que ayuden al desarrollo económico sostenible. Tanto en Europa como en España se ha seguido esta tendencia. De hecho, la LOMCE plantea la educación emprendedora como una competencia básica y a su vez como una asignatura específica de centro. “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial” se introduce como una asignatura óptima para que los alumnos desarrollen su espíritu emprendedor y las demás destrezas básicas. La presente investigación analiza los manuales publicados para impartir dicha asignatura en España y **ofrece una propuesta** más adecuada para educar a jóvenes mujeres en el ámbito del emprendimiento.

Palabras clave: emprendimiento, liderazgo, desarrollo sostenible, empresa.

ABSTRACT

The global trend in educational policies points to the importance of fostering the entrepreneurial spirit in young people as a means to train citizens with initiative that will help sustainable economic development. Both in Europe and in Spain this trend has been followed. In fact, the LOMCE considers entrepreneurial education as a basic competence students should acquire and, at the same time, as a specific subject. "Introduction to entrepreneurial and business activity" is introduced as an optimal subject for students to develop their entrepreneurial spirit and other basic skills. This research analyzes the manuals published to teach this subject in the Spanish setting and offers a more adequate proposal to educate young women in the field of entrepreneurship.

Key words: entrepreneurship, leadership, business women, sustainable development



Joyce Baptista: Jibaptista@fomento.edu

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	2
<u>EMPRENDIMIENTO E INGLÉS: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA MUJERES</u>	5
1. EL MÉTODO CLIL EN "INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL"	5
2. "INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL" PARA MUJERES.	6
3. PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA	8
<u>TABLA I: RESUMEN SESIONES</u>	13
<u>TABLA II: DESARROLLO DE LAS SESIONES</u>	13
<u>TABLA III: RÚBRICAS</u>	17
<u>ANEXO I: EL MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL</u>	19
1. EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS: UNA TENDENCIA GLOBAL	19
2. EDUCACIÓN EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	20
3. EDUCACIÓN EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL EN EUROPA	22
4. EDUCACIÓN EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL EN ESPAÑA	23
<u>ANEXO II: ANÁLISIS DE LA IMAGEN DE LA MUJER EN LOS LIBROS DE TEXTO DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL</u>	31
1. ANAYA (CASTRO PÉREZ, 2016)	31
2. BRUÑO (ROSENDO, FLORES, RUIZ, & RODRÍGUEZ, 2017)	34
3. EDITEX (CALDAS, GREGORIO, & HIDALGO, 2016)	39
4. MCGRAW HILL (ALFARO, GONZÁLEZ, & PINA, 2017)	44
5. SANTILLANA (GRENCE, 2016)	48
6. CONCLUSIONES	51
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	55

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad proponer una forma específicamente femenina de enfocar la asignatura de “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial”. La mayoría de los manuales que existen en la actualidad para dicha asignatura compaginan con bastante acierto las lecciones teóricas con actividades prácticas que favorecen la aplicación de los conocimientos impartidos en clase. Sin embargo, la mayor parte de los ejemplos que se ofrecen en los libros, son de hombres más o menos conocidos que han emprendido diferentes iniciativas con acierto, perseverancia y buen hacer. Si bien, los ejemplos son inspiradores, el problema es su adecuación para despertar la inquietud emprendedora del público femenino al que me dirijo en el aula. El mensaje, muchas veces inintencionado, pero que me rehúso a transmitir a mis alumnas, es que el emprendimiento es una realidad eminentemente masculina, que hay más hombres que mujeres emprendedores, que sólo los ejemplos masculinos son los que alcanzan el éxito. En primer lugar, porque no es verdad. Y en segundo lugar, porque mi principal motivación para enseñar esta asignatura es que las alumnas comprendan que el mercado laboral, en cualquier área, necesita de la riqueza de ideas tanto masculinas como femeninas y que, si bien las mujeres se han incorporado al mercado laboral hace relativamente poco, no han sido menos innovadoras o creativas a lo largo de la historia.

Durante el primer trimestre de la asignatura, pedí a las alumnas que realizaran una presentación sobre un personaje que consideraran ha sido un buen líder. De treinta presentaciones, solo cuatro fueron de mujeres: Michelle Obama, Coco Chanel, Cleopatra y Angela Merkel. Me sorprendió que la mayoría de los referentes fueran masculinos. Sin embargo, al preguntarles en el examen sobre una persona, famosa o no, que consideraran un líder excepcional, más de la mitad de las alumnas eligió a sus madres, aludiendo a su papel como cabeza del hogar y su capacidad para hacer frente a los problemas laborales y familiares sin perder la calma. Puede que esta sea simplemente una artimaña fácil ideada por las alumnas para tocar el corazón de una profesora que es además madre de familia. Pero refleja una cierta dicotomía entre lo que la sociedad considera admirable y lo que ellas mismas consideran admirable entre las personas más cercanas.

Es por eso por lo que decidí ofrecer a mis alumnas otros ejemplos cercanos, de su misma ciudad, de mujeres emprendedoras, líderes de diferentes proyectos. No porque sus madres no sean ejemplos suficientemente buenos. Sino porque no son los únicos. Y conviene conocerlos para saber que no estamos solas, que es posible trabajar y tener familia. Y trabajar en lo que te gusta y tener la familia que quieras, sin tener que sacrificar alguno de los dos ámbitos, una cuestión que

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

para los jóvenes varones no resulta preocupante y que, sin embargo, las mujeres jóvenes deben afrontar tarde o temprano.

Puedes encontrar referentes femeninos actuales en diferentes ámbitos (ebook, texto, imagen, vídeos con sus testimonios) en www.innovactoras.eu

EMPRENDIMIENTO E INGLÉS: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA MUJERES

Como se podrá apreciar en los anexos, tras el análisis de los manuales, ninguno de los libros de texto analizados es realmente adecuado para enseñar a jóvenes mujeres cómo ser buenas líderes y emprendedoras. Su eficacia también es dudosa para enseñar a chicos adolescentes nociones básicas sobre la igualdad. Por supuesto el manual no necesita seguirse al pie de la letra y puede servir como material orientativo y/o complementario para los profesores.

Ahora bien, "Iniciación a la actividad emprendedora" es una asignatura "optativa" de centro, lo cual quiere decir que su contenido, no es "obligatorio" a pesar de que las destrezas que se pueden adquirir a través de ella son esenciales para el desarrollo del alumnado. **El emprendimiento es una competencia básica, es decir, una destreza que se debe adquirir, pero que a su vez se puede complementar con un contenido que contribuya a asentar un conocimiento más detallado de sí mismo y el mundo que nos rodea.** En este sentido, es una asignatura idónea para aplicar el método CLIL.

1. EL MÉTODO CLIL EN "INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL"

Content and Language Integrated Learning o CLIL, es un método o aproximación que "integra el aprendizaje del idioma y del contenido basándose en la adquisición de habilidades que permitan manejar ambas áreas". Teniendo en cuenta que el mundo global en el que se van a desenvolver profesionalmente los alumnos requiere ciudadanos comprometidos, con iniciativa y que conozcan al menos un segundo idioma, el aprendizaje de una asignatura como "Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial" en inglés puede aportar herramientas y competencias necesarias a los alumnos para hacer frente a los retos del futuro. El método CLIL no solo contribuye a la adquisición del segundo idioma, fundamental para cualquier alumno, sino también a la del idioma materno, así como a comunicar ideas sobre el emprendimiento y el mundo empresarial a personas de cualquier lugar del planeta. El mundo empresarial ya está plagado de anglicismos, por lo que esta asignatura en particular es un caldo de cultivo perfecto para el desarrollo de la lengua extranjera y a la vez que para el aprendizaje de contenidos sobre emprendimiento y su puesta en práctica. En este sentido, los beneficios del método CLIL (Bentley, 2010) son los siguientes:

- Presentar al alumno nuevos conceptos a través del estudio del currículo en un idioma no nativo
- Mejorar la producción léxica y lingüística del alumno en asignaturas curriculares

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

- Mejorar el rendimiento del alumno en contenidos curriculares y en el segundo idioma
- Aumentar la confianza del alumno tanto en el idioma no nativo como en el nativo
- Facilitar materiales que contribuyan a desarrollar habilidades intelectuales
- Fomentar el sentido de comunidad y ciudadanía
- Hacer que el contenido curricular sea el foco central del material de clase.

Así pues, el método CLIL no propone desviar la atención hacia el uso del idioma, dejando de lado parte del contenido. Al contrario, propone integrar el contenido con el idioma extranjero. De modo que el idioma no es sólo un medio sino a la vez un fin, que no quita protagonismo al contenido en sí. Así pues, además de desarrollar las competencias mencionadas en el primer capítulo, a saber, competencia matemática, aprender a aprender, competencia social y cívica y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor; también estaría desarrollando la comunicación lingüística en un segundo idioma y reforzando la de su idioma materno. Dicho de otra manera:

El resultado de este proceso es probable que surta numerosos beneficios, no solo en lo que respecta a las competencias propias del idioma extranjero en el que se imparte, sino también a las estrategias, habilidades cognitivas y metacognitivas, que se potencian a través del proceso CLIL¹ (Breeze, Llamas, Martínez, & Tabernero, 2014).

2. "INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL" PARA MUJERES.

Hasta el momento ha quedado establecida la vital importancia de impulsar el espíritu emprendedor de los jóvenes. Ahora bien, como hemos visto, no existe en la actualidad en España un manual adecuado para enseñar emprendimiento desde una perspectiva igualitaria, que refleje la igualdad de posibilidades, habilidades y referentes para ambos sexos. Esto no quiere decir que sea necesario escribir un manual de emprendimiento exclusivo para mujeres, aunque teniendo en cuenta el panorama actual de los manuales, no estaría de más tener uno para chicas, ya que los publicados hasta el momento son "para hombres", aunque no pretendan serlo.

En la actualidad han surgido diversas iniciativas que se centran precisamente en dar mayor visibilidad a los referentes femeninos. Una de ellas es ***Innovactoras: un proyecto que surge precisamente al detectar la falta de referentes femeninos en el ámbito de la empresa y la***

¹ "The outcome of this process is likely to provide immense benefits, in terms not only of the target language competences that are acquired, but also the strategies, thinking skills and meta cognitive abilities that are not encouraged through the CLIL process"

innovación. El libro publicado con el mismo nombre, *Innovactoras*, ofrece ejemplos de innovadoras del siglo XXI con actitud y aptitud para construir un mundo mejor desde diferentes realidades: Ciencia, Tecnología, Empresa, Educación y Sociedad. Dicho libro (Beunza, 2018) puede servir como fuente de testimonio o incluso de inspiración para las alumnas.

Ahora bien, precisamente la ausencia de un manual adecuado en forma (todos están en castellano) y contenido (dirigidos a varones) para impartir la asignatura en un colegio mixto o de educación diferenciada, ha sido el detonante para la elaboración del presente Trabajo de investigación. Así pues, para la elaboración de una Programación Didáctica para la asignatura sería recomendable tener en cuenta las siguientes cuestiones:

Lo que se pretende con la asignatura de "Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial" es contribuir al desarrollo del espíritu emprendedor, dotándola de contenidos relativos al mundo del emprendimiento y la empresa. En este sentido, es necesario que la alumna aprenda a asumir riesgos, ser innovadora, adquiera dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico. De modo que *debe prevalecer la práctica frente a la teoría*. A hacer se aprende haciendo, por lo que no debe ser motivo de frustración o agobio para el profesor impartir todo el contenido, sino ayudar a la alumna a conocer las nociones básicas, saber dónde encontrar la información complementaria y ponerse manos a la obra.

Impartir la asignatura en inglés proporciona un valor añadido para la formación de futuros emprendedores. El inglés es el idioma del presente y cualquier que quiera emprender necesitará controlar el idioma tanto para conseguir inversión, como para expandir su negocio más allá de las puertas de su propio hogar. Vivimos en un mundo global y es necesario poder comunicarse con el mayor número de personas posible. Y el inglés es el vehículo para conseguirlo. Además, el dominio de la lengua y la confianza para desenvolverse en un ambiente laboral en inglés es vital para cualquier puesto de trabajo en la actualidad y previsiblemente en el futuro.

Existen muchas instituciones que proporcionan recursos tanto gratuitos como de pago para profesores que enseñan emprendimiento. Una de ellas es *VentureLab* (VentureLab, s.f.), una ONG que pretende ayudar a la nueva generación de innovadores y *catalizadores del cambio* a través de la enseñanza del emprendimiento. En su *web* se pueden encontrar muchísimas actividades e incluso unidades didácticas completas en inglés que contienen un manual para el profesor, materiales para los alumnos, dinámicas de pensamiento relativas a la creatividad, modelos de negocio, etc. Es una herramienta excelente, que ofrece a profesores, padres y alumnos la posibilidad de practicar todas las habilidades necesarias para emprender.

Es necesario que las alumnas tengan referentes cercanos, que despierten su interés y que les hagan aspirar a alcanzar sus sueños. Para ello, es imperativo contar con referentes femeninos. En

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

este sentido, resulta de gran utilidad, invitar a mujeres profesionales, de distintos sectores y perfiles para que les cuenten su experiencia personal y profesional. Es una forma de hacerles conocer diferentes itinerarios profesionales, tal y como plantea el currículo, pero desde una perspectiva realista, en primera persona. Estar en contacto con mujeres que se dedican a carreras profesionales en las que las alumnas quisieran estar en un futuro, les ayuda a crear una red de contactos profesional, a solventar dudas, a conocer posibles salidas profesionales. Incluso podría proporcionarles la oportunidad de experimentar cómo sería un día en su futuro desempeño profesional a través de un programa de *mentoring* con las invitadas. *Innovactoras* puede servir como una base de datos inicial y como fuente de inspiración.

Además de practicar con actividades o dinámicas en clase, se pueden desarrollar proyectos innovadores dentro del ámbito escolar o social, de modo que lo que se ha aprendido de forma teórica o ideal en clase, cobre sentido en la realidad de las alumnas. Observar su entorno, encontrar alguna situación, objeto o proyecto susceptible de ser mejorado por las alumnas, es una buena manera de que desarrollen sus habilidades y de que a su vez contribuyan a mejorar la sociedad en la que viven. Los proyectos de aprendizaje y servicio son muy propicios para la aplicación de lo aprendido en clase, ayudan a mejorar el entorno y además son excelentes para reforzar la autoestima de las alumnas.

3. PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA

a. Contextualización

La siguiente unidad didáctica se centra en las prácticas que se llevarán a cabo en la asignatura optativa de 4º de ESO: *Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial*, a lo largo de tres semanas de clase (6 sesiones). Se trata de un colegio concertado de educación diferenciada, únicamente alumnas, a las afueras de una capital de provincia en un barrio residencial de clase media - alta. La clase se imparte en inglés utilizando el método CLIL.

El tema a impartir se titula *The entrepreneurial project*. El propósito de esta unidad es presentar el emprendimiento como actividad basada en una idea que se impulsa a través de un proyecto o modelo de negocio determinado.

b. Objetivos

- 1. Comprender qué es la idea emprendedora y la práctica innovadora.
- 2. Desarrollar el pensamiento lateral de los alumnos e identificar las fases de generación de ideas.

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

- 3. Determinar y describir las funciones de una empresa
- 4. Comprender el contenido de un plan de empresa y elaborar uno imaginario.

c. Contenidos conceptuales

1. The entrepreneurial idea: practical innovation
 - Sources for idea generation
 - Lateral thinking
2. The enterprise
 - Functions
 - Organization
3. Business Plan
 - Basic aspects
 - The structure
 - The idea
 - Value proposition
 - Customer segment
 - Key partners
 - Key resources
 - Viability
4. Case studies

d. Contenidos procedimentales

- 1. Investigación sobre las actividades a realizar.
- 2. Elaboración de un plan de empresa ficticio
- 3. Resolver conflictos en grupo.
- 4. Aprender a afrontar los problemas desde diferentes puntos de vista.

e. Contenidos actitudinales

- 1. Valorar el esfuerzo para la realización de un acto de emprendimiento.
- 2. Valorar las opiniones del resto.
- 3. Valorar los elementos esenciales del proceso innovador.
- 4. Valorar la figura femenina dentro de los diferentes campos de la asignatura.

f. Metodología

La unidad didáctica se desarrollará durante tres semanas, seis sesiones de 60 minutos, en las que se realizarán las actividades. La clase cuenta con 30 alumnas, que se dividirán en grupos de

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

trabajo cooperativo para la realización de las diferentes prácticas y trabajo final. Una sesión se destinará a la intervención de una invitada emprendedora al centro que contará su experiencia en el campo de la moda y el establecimiento de su propia marca de ropa.

Para las sesiones prácticas, el aula se dividirá en seis grupos separados, mientras que en la ponencia se acudirá al salón de actos del centro ya que cuenta con un mejor sistema de audio. Si es necesario, para el montaje del experimento de una de las actividades, se irá al taller de tecnología. Para su realización, la clase se trasladará al patio del colegio.

Las clases se apoyarán en el libro de texto de la asignatura, de la Editorial Santillana. Posteriormente, se utilizarán los medios audiovisuales para mostrar diferentes formas de emprender, mediante pequeños inventos que revolucionaron el mundo y se contará también con la colaboración de las invitadas como material con el que trabajar.

Las alumnas necesitarán diversos elementos de uso común para la realización de las diferentes actividades. Se irá avisando de la necesidad de estos durante las sesiones. Al ser una asignatura meramente práctica, en el aula, en el taller de tecnología y el patio, las alumnas tendrán a su disposición algunos materiales extra.

Las dinámicas se plantean de manera grupal y colaborativa, por lo que los grupos serán elegidos por las propias alumnas, aunque si se cree necesario y conveniente, se realizarán los cambios pertinentes. Se fomentará el trabajo colaborativo y la cohesión del grupo como motor para conseguir los objetivos establecidos.

g. Plan de actividades

Primera Sesión: Introducción del tema, explicación sobre fases de generación de ideas, planteamiento de la actividad de lanzamiento del huevo (*Egg drop challenge*), división de la clase en grupo de trabajo y lluvia de ideas para la realización de la actividad 1.

Segunda Sesión: Preparación y montaje del huevo. Realización de la actividad del lanzamiento. Debate sobre los factores de éxito y fracaso.

Tercera sesión: *Lateral thinking*: activación de conocimientos previos, explicación de su significado. Realización de actividades relativas.

Cuarta sesión: CSI inicio (ideas previas sobre el éxito de una empresa) La empresa sus funciones y organización. CSI final sobre la empresa.

Quinta sesión: Conferencia con Leonor Silva. Emprendedora del sector textil. Elaboración de un 3, 2, 1.

Sexta Sesión: El plan de empresa. Explicación sobre qué es un plan de empresa. División en grupos. Lluvia de ideas y realización de su propio plan de empresa que se trabajará y entregará en las semanas sucesivas.

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

h. Evaluación y recuperación

i. Criterios de evaluación

Al finalizar la unidad didáctica, las alumnas deberán poder:

- Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora.
- Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.
- Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

ii. Estándares de aprendizaje evaluables

- Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora.
- Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
- Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.

iii. Instrumentos de evaluación

- Rúbricas (ver anexo 3)
- Rutinas de pensamientos.
- Montaje e implicación en el proyecto de empresa
- Listado de clase para la participación.
- Evaluación de pares.
- Comentarios sobre los instrumentos de evaluación:
 - Se tendrán en cuenta las ideas innovadoras para el montaje de la empresa.
 - Dentro de las diferentes exposiciones en la clase se tendrá en cuenta el uso del vocabulario correcto en inglés.
 - El trabajo colaborativo es parte esencial dentro de la materia por lo que se podrá restar, hasta un total de 1'5 puntos, si no se realiza correctamente con la participación de todas las integrantes del grupo.
 - Las evaluaciones de pares serán anónimas, mediante un cuestionario, para la mayor fidelidad a la realidad.

iv. Criterios de calificación

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

Porcentajes:

- Rutinas de pensamiento: 10% cada una (20% total)
- Trabajo colaborativo: 10%.
- Actividad del huevo: 10%
- Participación en clase: 10%.
- Idear una empresa: 40%.
- Evaluación de pares: 10%

i. Competencias básicas

- Competencia lingüística: se trabajará mediante la redacción y justificación de las rutinas de pensamientos, además del debate sobre el éxito o el fracaso en la actividad del huevo. Todo ello en inglés.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: se trabajará en los cálculos que deberán realizar para conseguir el éxito en la actividad del huevo, además del análisis biológico de este.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: se trabajará como competencia esencial dentro de la asignatura.
- Aprender a aprender: se trabajará mediante la reflexión de los procesos generadores de ideas, creativo y colaborativo.

j. Elementos complementarios

- Tabla 1: tabla síntesis de las actividades
- Tabla 2: organización de las sesiones.
- Tabla 3: instrumentos de evaluación.

TABLA I: RESUMEN SESIONES

Actividad	Objetivo	C.C	Temporización	C. Básica	Evaluación
Sesión 1. 1	1, 4	1.1, 1.2	5 minutos	3	1,2
Sesión 1. 2	1, 4	1.1, 1.2	25 minutos	3	1,2
Sesión 1. 3	1, 4	1.1, 1.2	10 minutos	3	1,2
Sesión 1. 4	1, 2	1.1, 1.2	20 minutos	1, 2, 3, 4	1,2
Sesión 2. 1	1, 2	1.1, 1.2	15 minutos	1, 2, 3, 4	1,2
Sesión 2. 2	1, 2	1.1, 1.2	20 minutos	1, 2, 3, 4	1,2
Sesión 2. 3	1	1.1, 1.2	25 minutos	1, 2, 3, 4	1,2
Sesión 3. 1	2	1.2	10 minutos	2, 3	1
Sesión 3.2	2	1.2	20 minutos	2, 3	1
Sesión 3.3	2	1.2	25 minutos	2, 3	1
Sesión 4. 1	1, 3	2.1, 2.2	10 minutos	3, 4	2, 3
Sesión 4. 2	1, 3	2.1, 2.2	35 minutos	3, 4	2, 3
Sesión 4. 3	1, 3	2.1, 2.2	15 minutos	3, 4	2, 3
Sesión 5. 1	1, 3, 4	2.1, 2.2	5 minutos	1, 3	1, 2, 3
Sesión 5. 2	1, 3, 4	2.1, 2.2, 3.1, 3.2	40 minutos	1, 3	1, 2, 3
Sesión 5. 3	1, 3, 4	2.1, 2.2, 3.1, 3.2	15 minutos	1, 3	1, 2, 3
Sesión 6. 1	1, 2, 3, 4	3.1, 3.2	30 minutos	1, 2, 3, 4	2, 3
Sesión 6. 2	1, 2, 3, 4	3.1, 3.2	30 minutos	1, 2, 3, 4	2, 3

TABLA II: DESARROLLO DE LAS SESIONES

Distribución de las 6 sesiones de las que consta la unidad.

Sesión 1			
5 minutos	25 minutos	10 minutos	20 minutos
Lluvia de ideas	Exposición teórica	Explicación de la actividad y formación de grupos	Lluvia de ideas y discusión del proyecto

- Dinámica 1. 5 minutos. Activación de conocimientos previos mediante una lluvia de ideas.
- Dinámica 2. 25 minutos. Clase teórica en la que se presentará la primera parte del tema “la idea emprendedora”.
- Dinámica 3. 10 minutos. Planteamientos de la actividad del huevo y formación de los grupos de trabajo. Se verá el siguiente vídeo *Egg drop Challenge* en el que se verán ejemplos de la actividad a realizar. Las alumnas deberán dejar caer, desde una distancia de 5 metros de altura, un huevo (crudo y completo, con cáscara), sin que se rompa. Para ello tendrán que idear un sistema de protección para que el huevo no se fracture en la caída. Pueden utilizar cualquier material a su disposición, pero tendrán que traerlo preparado de casa, y podrán terminar el ensamblaje en clase.
- Dinámica 4. 20 minutos. Tras explicarles qué deben hacer con la actividad del huevo, mediante una lluvia de ideas, discutirán cómo llevar a cabo la actividad. Deberán llegar a un acuerdo en los materiales necesarios y el proceso para llegar al éxito el proyecto.

Sesión 2

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

15 minutos	20 minutos	25 minutos
Montaje	Realización de la actividad	Debate: motivos de éxito o fracaso

- Dinámica 1. 15 minutos de montaje de las diferentes estructuras e invenciones para la realización de la actividad del huevo. La clase se desplazará en este tiempo al patio del centro para la realización de la actividad.
- Dinámica 2. 20 minutos para la realización de la actividad. Las alumnas, en sus grupos de trabajo, deberán ponerse de acuerdo en los diversos aspectos; ¿quién tira el huevo? ¿quién se encargará de recogerlo? ¿quién comprobará si se ha fracturado o no? Se tirará el huevo, se comprobará el estado posterior y se volverá a la clase.
- Dinámica 3. 25 minutos en los que se debatirá el éxito y el fracaso de la prueba y las posibles modificaciones y soluciones que se crean convenientes.

Sesión 3		
10 minutos	30 minutos	20 minutos
Activación de conocimientos previos	Exposición teórica	Resolución de problemas y actividades relativos a la teoría

- Dinámica 1. 10 minutos de activación de conocimientos previos sobre el pensamiento lateral.
- Dinámica 2. 30 minutos de clase teórica sobre qué es el pensamiento lateral y cómo fomentarlo.
- Dinámica 3. 20 minutos, en grupo, para realizar las siguientes actividades con las que se trabaja el pensamiento lateral.

Sesión 4		
10 minutos	35 minutos	10 minutos
CSI inicial	Exposición teórica	CSI Final

- Dinámica 1. 10 minutos de activación de conocimientos previos mediante una actividad CSI (color, símbolo, imagen) sobre las ideas que las alumnas tienen sobre el éxito de una empresa.
- Dinámica 2. 35 minutos de sesión teórica sobre la empresa, sus funciones y la organización de esta.
- Dinámica 3. 15 minutos para la realización de un CSI final y comparación de los resultados. Se entregarán las dos actividades y unas breves conclusiones para su evaluación.

Sesión 5		
5 minutos	35 minutos	10 minutos
Introducción y presentación de la ponente	Ponencia de Leonor Silva	Turno de preguntas y rutina 3,2,1

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

- Dinámica 1. 5 minutos de introducción a la ponencia y explicación de la actividad 3, 2, 1.
- Dinámica 2. 40 minutos. Traslado al salón de actos y presentación de la ponente. Leonor Silva es una diseñadora de moda que ha trabajado en importantes empresas del sector como Carolina Herrera y Hugo Boss. Durante su conferencia explicará cómo ha desarrollado su carrera profesional, su éxitos y fracasos. También mencionará las dificultades que encontró al crear su propia marca de ropa y cómo ha podido superarlas. Además, explicará el proceso creativo que sigue cualquier diseñador desde la generación de ideas y búsqueda de inspiración, hasta que la prenda llega a manos del consumidor. Durante la sesión las alumnas podrán hacer preguntas al hilo de la exposición, aunque después de la misma, se abrirá un turno para que puedan consultar todas aquellas cuestiones que se hayan podido quedar en el tintero o que requieran una explicación más detallada. Antes de comenzar la sesión, la profesora anunciará que al acabar la misma las alumnas deberán entregar un folio en el que escriban 3 ideas, dos preguntas y una imagen o metáfora (rutina 3-2-1).
- Dinámica 3. 15 minutos de preguntas a la ponente y realización de la rutina de pensamiento 3, 2, 1. Las alumnas entregarán la reflexión para su posterior evaluación.

Sesión 6	
30 minutos	30 minutos
Exposición teórica	Trabajo de elaboración del plan de empresa

- Dinámica 1. 30 minutos en los que se presentará la última parte del tema 4 titulado el plan de empresa. Se desarrollarán y explicarán los diferentes aspectos de los relativo al tema.
- Dinámica 2. 30 minutos en los que, por los mismos grupos en los que han ido trabajo a lo largo de las sesiones, las alumnas comenzarán a pensar en el trabajo que evaluará esta parte de la asignatura que es la creación de un plan de empresa. Se comenzará a pensar en cómo realizarlo y se hará un primer boceto del proyecto.

El resto del trabajo se deberá realizar fuera del aula y en las siguientes clases, durante los 15 minutos finales, se revisará cómo se va desarrollando y las alumnas tendrán un plazo de dos semanas, posteriores a esta última sesión.

TABLA III: RÚBRICAS

Rúbrica de actividad CSI

	0,25	0,10	0
Creatividad	Does not copy any of the examples given by the teacher	Copies or reproduces the examples given by the teacher partially	Copies or reproduces the examples given by the teacher exactly
Writing and Grammar	No mistakes	1-2 mistakes	3 or more mistakes
Relation to the topic	Directly related	Indirectly related	No relation
Coherence of the justification	Good reasoning	Fairly coherent justification but leaves some unfinished business	Generic or incoherent justification

Rúbrica de actividad 3,2,1

	0,25	0,10	0
Creativity	Does not copy any of the examples given by the teacher	Copies or reproduces the examples given by the teacher partially	Copies or reproduces the examples given by the teacher exactly
Writing and Grammar	No mistakes	1-2 mistakes	3 or more mistakes
Relation to the topic	Directly related	Indirectly related	No relation
Questions	The questions could be asked to the speaker, they are derived from the speaker's presentation	Fairly interesting question, but not directly related to the presentation	Generic questions to get by.

Evaluación de pares

Write the names of the team members and grade their work according to the criteria in table 2

Name	Teamwork	Leadership	Research	Final paper	TOTAL

Table 2:

Points	
4	The team member has contributed consistently to the work. She has shown great understanding of the material, she is very motivated and has accomplished good results. She has helped others to the best of her ability and has proven herself flexible during the decision making process. She has done an outstanding job
3	The team member has contributed to the work. She shows an average understanding of the material, she is motivated and has accomplished fairly good results. She has helped others and has been flexible during the decision making process. She has done a good job.
2	The team member has provided little contribution to the work. She barely comprehends any of the materials, she is seldom motivated and has accomplished mediocre results. She hasn't been particularly helpful nor flexible. She has done a mediocre job.
1	The team member hasn't contributed to the work. She does not comprehend any of the material, is not motivated and hasn't accomplished the expected results. She hasn't been neither helpful to others nor flexible during the decision making process. She has done a poor job.

Rúbrica del trabajo final

	1 point	0,5 point	0 points
Basis issues	Follows the given criteria and answers all the bullet points	Partially follows the given criteria and/or answers the bullet points partially	Doesn't follow the given criteria. Leaves unanswered questions
Business idea description	Describes the idea clearly. The use and purpose of the business is clear and it describes the activities the entrepreneur will be involved in.	Describes the idea vaguely. The use and purpose of the business is not totally clear and it vaguely describes the activities the entrepreneur will be involved in.	It doesn't describe the idea properly. It is difficult to understand the business plan or the job the entrepreneur will be involved in.

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

Market study	Offers a clear picture of the target audience, the key partners, etc. It provides charts and graphics that support the information	It offers a vague picture of the target audience, the key partners, etc. It provides few charts and graphics that support the information	It doesn't give any information about the target audience, the key partners, etc.
Resoruces	It describes the production process, marketing, human resources necessary for developing the project. Offers objective information that backs the proposal.	It vaguely describes the production process, marketing, human resources necessary for developing the project. Offers some information that backs the proposal.	It poorly describes the production process, marketing, human resources necessary for developing the project. Offers no information that backs the proposal.
Creation and undertaking	Has selected the appropriate legal form for the type of Company. Financing and viability has been properly analyzed and is realistic.	Has selected a legal form for the Company that is not the most appropriate. Financing and viability has been analyzed and is not very realistic.	Has selected an inappropriate legal form for the type of Company. Financing and viability has been poorly analyzed and is not realistic.
Writting	It is properly written. It is coherent and appropriate for the business environment. There are no notable mistakes. Uses the appropriate vocabulary.	It is properly written. It is partially coherent and appropriate for the business environment. There are no notable mistakes. Uses the some technical vocabulary.	It is not properly written. It is incoherent and inappropriate for the business environment. There are notable mistakes. Uses the inappropriate vocabulary.
Orthography	No mistakes	2-4 mistakes	5 or more mistakes
Format	Follows the guidelines: A4 Font: Calibri 12 Justified Single line spacing Cover with team member's names		Doesn't follow the guidelines
Delivery date	On time	Hours later	Following days

ANEXO I: EL MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

El emprendimiento vive sus años dorados. El apoyo institucional al emprendimiento nunca ha sido mayor que en la actualidad. A nivel mundial, gobiernos nacionales, locales e instituciones supranacionales han lanzado, en los últimos años, iniciativas para reforzar la educación empresarial en colegios, universidades y demás instituciones educativas formales e informales. Los gobiernos son cada vez más conscientes de que la educación para el emprendimiento es una de las inversiones de mayor rendimiento que se pueden hacer pues los estudios (Jenner, 2012) demuestran que los alumnos y estudiantes que han participado en cursos de formación emprendedora tienen entre tres y seis veces más probabilidades de iniciar un negocio en algún momento de su vida que aquellos que no han recibido formación en este ámbito (European Commission - DG E&I, 2013). La competencia de “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores porque contribuyendo al impulso de la educación económica y financiera entre los jóvenes, se puede reducir el desempleo y conseguir la inclusión social. Además, la educación para el emprendimiento hace que los jóvenes sean más atractivos para sus empleadores y más proactivos e “intraemprendedores” dentro de las organizaciones existentes, independientemente del sector. De modo que el impacto positivo de la educación emprendedora y empresarial para la economía es indudable y no ha pasado inadvertida para los principales organismos internacionales.

A lo largo de este capítulo se explica, en primer lugar, la tendencia global de la educación por competencias, un enfoque más profesionalizante centrado en el “saber hacer”; y se expone la necesidad de la educación emprendedora y empresarial, que se ha abordado tanto a nivel internacional, europeo y español. Por último, se explora la propuesta española tal y como se contempla en la legislación nacional: como competencia básica y como asignatura dentro del currículo.

1. Educación por competencias: una tendencia global

Con la llegada de la sociedad global se ha hecho imperativa la necesidad de que los ciudadanos sean capaces de desenvolverse en los distintos ámbitos de su vida personal, profesional, social. El aprendizaje por competencias aborda la necesidad de formar a los ciudadanos para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Por tanto, las competencias son un “saber hacer” aplicable a una diversidad de contextos

académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable la vinculación del conocimiento teórico con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

En 1996, la UNESCO identificó los pilares básicos de una educación permanente y sostenible para el siglo XXI: “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a convivir” (UNESCO, 1996). Estos principios podrían considerarse los precursores de la aplicación de la enseñanza basada en competencias. Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), desde la puesta en marcha del programa PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes), plantea el éxito vital del ciudadano como resultado directo de la adquisición de un rango amplio de competencias. Con el fin de desarrollar un marco conceptual para definir las “competencias necesarias para llevar una vida personal y socialmente valiosa en un Estado democrático moderno” (OCDE, 2003) la OCDE lanzó en 2003 el proyecto DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) que define *competencia* como la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz (OCDE, 2003). Por tanto, se conceptualiza como un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal como en los contextos educativos no formales e informales.

La Unión Europea ha insistido también en la necesidad de adquisición de competencias clave por parte de la ciudadanía. Así se estableció en el Consejo Europeo de Lisboa en el año 2000. El programa de trabajo del Consejo Europeo “Educación y Formación 2010” (Comisión Europea COM 685 final, 2003) definió algunos objetivos generales, tales como el desarrollo de las capacidades para la sociedad del conocimiento y otros más específicos encaminados a promover el aprendizaje de idiomas y el espíritu de empresa. Las Conclusiones del Consejo de 2009 sobre el Marco Estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación («ET 2020») (Consejo de la Unión Europea (C 119/02), 2009) apuntan en la misma dirección.

El espíritu de empresa o espíritu emprendedor es una de esas competencias que puede fomentar un desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico sostenible, vinculado al conocimiento. De ahí su relevancia en propuestas nacionales e internacionales.

2. Educación emprendedora y empresarial

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

En la actualidad, alcanzar un desarrollo económico sostenible se ha convertido no sólo en una aspiración altruista sino en una necesidad urgente. Por este motivo, 150 países de la ONU aprobaron en 2015 la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, heredera de los Objetivos de Desarrollo del Milenio lanzados a finales del siglo XX. La Agenda 2030 insta a los países a adoptar medidas para acabar con la pobreza a la vez que se favorece el crecimiento económico y a abordar las necesidades sociales de su población, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo. En este marco se apuntan 17 objetivos (ONU, 2015), cuatro de los cuales guardan relación directa con la educación empresarial y emprendedora:

- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre géneros.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura.

Es evidente que una educación inclusiva y universal como la propuesta en el objetivo 4 puede mejorar la calidad de vida de las personas. Pero, sobre todo, puede ayudar a abastecer a la población local de las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas que les afectan. Si bien es cierto que en la última década se han producido importantes aumentos en las tasas de escolarización, sobre todo, en el caso de las mujeres y las niñas y en el nivel mínimo de alfabetización, aún no se ha conseguido implantar una educación universal. A nivel mundial se ha alcanzado la igualdad entre niños y niñas en la educación primaria, pero pocos países han logrado sus objetivos en todos los niveles educativos. De ahí la necesidad también de fomentar la consecución de la igualdad entre géneros (objetivo 5): Si se facilita la igualdad de las mujeres en el acceso a la educación, se favorecerá también su acceso a un trabajo decente (objetivo 8) y se impulsará la economía sostenible y el crecimiento económico. El objetivo 9 apunta directamente a la innovación y a la necesidad de aumentar la investigación científica y el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo, así como mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales.

Es evidente que la educación es la clave para poder alcanzar muchos, si no todos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si bien, la ONU no plantea soluciones concretas sí ha contribuido a delimitar los campos de acción y ha animado a otras instituciones y gobiernos a desarrollar iniciativas que contribuyan a su consecución.

3. Educación emprendedora y empresarial en Europa

En 2008, Europa padeció los efectos de la crisis económica más grave de los últimos cincuenta años: más de veinticinco millones de personas sin empleo. En la mayoría de los Estados miembros, las pequeñas y medianas empresas (PYME) más afortunadas tardaron al menos 10 años en recuperar los niveles previos a la crisis. Otras no sobrevivieron.

Sin embargo, la crisis también sirvió para reconocer y reforzar el papel fundamental de los emprendedores en la economía global. Ya en 2006, el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa establecieron el emprendimiento como competencia clave del Marco Europeo (Parlamento Europeo y Consejo Europeo, 2006). También la Comisión Europea publicó en 2008 su comunicación: *Small Business Act* (Comisión Europea COM 394 final, 2008). Este documento buscaba ofrecer soluciones a la crisis económica basándose en el principio de “pensar primero a pequeña escala”. Para ello, propuso mejorar las condiciones para que las PYMEs europeas pudieran desarrollar todo su potencial a través de diez principios que guíen la creación y aplicación de políticas tanto europeas como nacionales en los países miembros.

La Comunicación de la Comisión sobre *Un nuevo concepto de educación* (Comisión Europea COM 669, 2012) puso énfasis en la necesidad de un mayor enfoque en el desarrollo de habilidades transversales y habilidades básicas en todos los niveles, especialmente las habilidades emprendedoras y empresariales y TICs. Este mismo organismo desarrolló el *Plan de Acción sobre el Emprendimiento 2020* (Comisión Europea COM 795 final, 2012), documento que se ha constituido en el principal referente para la educación emprendedora y empresarial en Europa. Con el fin de “relanzar el emprendimiento en Europa”, tanto a escala de la UE como de los Estados miembros, el plan se basa en tres pilares: 1) desarrollar la educación y formación en materia de emprendimiento; 2) crear un buen entorno empresarial; y 3) establecer modelos y llegar a grupos específicos. Respecto al primer pilar se argumenta que: “La educación debe estar ligada a la realidad mediante modelos prácticos de aprendizaje basados en la experiencia y también en la experiencia de los emprendedores del mundo real. Es preciso definir los resultados del aprendizaje del emprendimiento para todos los formadores a fin de introducir en las aulas metodologías eficaces” (Comisión Europea COM 795 final, 2012, pág. 6). Este documento también pone de manifiesto la importancia de la experiencia práctica del emprendimiento, que argumenta “también puede adquirirse al margen de la educación” en un contexto de aprendizaje informal como el voluntariado.

Así pues, la Unión Europea ha procurado motivar de manera constante el desarrollo de proyectos educativos en emprendimiento como vía para salir de la crisis económica pero también para alcanzar un desarrollo económico y social sostenible. En este contexto, varios Estados

miembros han introducido con éxito estrategias nacionales de educación en materia de emprendimiento, o han hecho que el aprendizaje del emprendimiento sea obligatorio en los planes de estudio.

4. Educación emprendedora y empresarial en España

España ha seguido la tendencia global y europea de fomentar la educación emprendedora y empresarial. Así, con la flexibilización del sistema educativo que supuso la entrada en vigor de la LOMCE, España optó por establecer la enseñanza por competencias, en línea con la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. En el Real Decreto 1105/2004, por el que se establece el currículo básico de la educación secundaria obligatoria y del Bachillerato las competencias se conceptualizan como “una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales” (BOE, Real Decreto 1105/2014, 2015). Las competencias que establece el R.D. son:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Resulta significativo el papel tan relevante que adquiere “el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor” considerado ahora como una de las 7 competencias básicas a potenciar desde cualquier asignatura, al mismo nivel que la comunicación lingüística o la competencia matemática. La legislación la plantea del siguiente modo:

“La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios” (BOE, Orden ECD/65/2015, A-2015).

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor la legislación incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Asimismo, la ley señala las siguientes destrezas o habilidades esenciales que el alumno debe adquirir: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

Finalmente, se señalan actitudes y valores que el alumno debe adquirir, tales como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y el autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor la legislación considera necesario abordar los siguientes aspectos:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.
- Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

Además de presentar la iniciativa emprendedora como una competencia a alcanzar en el transcurso de la enseñanza secundaria obligatoria, también se plantea una asignatura específica para trabajar dicha competencia de manera directa, con resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo. Así, la “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial” se plantea como asignatura específica de centro en el primer y segundo ciclo de la ESO, es decir, que de acuerdo con la regulación y la programación de la oferta educativa que ofrezca cada administración y de la que deseen ofrecer los centros, podrán elegir impartir esta asignatura entre otras como Cultura clásica, Educación plástica, visual y audiovisual, Música, Segunda lengua extranjera, Tecnología, Religión o Ética, en uno o todos los cursos de la ESO. La asignatura de “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial” incluye “aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma,

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización” (BOE, Real Decreto 1105/2014, 2015).

El enfoque de la asignatura intenta alejarse ligeramente de la forma en que se había abordado previamente la educación emprendedora en la educación española siempre ligada en exclusiva al ámbito de la economía. Así, se reconoce la necesidad de relacionar la asignatura con ámbitos como la psicología, la sociología y la gestión y se plantea como un “fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores” (BOE, Real Decreto 1105/2014, 2015, pág. 347). Sin embargo, en los anexos sólo se especifican los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para la asignatura en 4º de ESO.

La materia se divide en tres bloques temáticos, el primero dedicado a la *Autonomía personal, liderazgo e innovación*; el segundo al *Proyecto de empresa*; y el tercero a las *Finanzas*. El siguiente cuadro presenta el contenido tal y como se encuentra especificado en la ley.

Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> -Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. -Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. -Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. -Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. -Derechos y deberes derivados de la relación laboral. -El contrato de trabajo y la negociación colectiva. -Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. -Protección del trabajador y beneficios sociales. -Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. 2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. 3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos. 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida. 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales. 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Cuadro Bloque 1

En este primer bloque se hace énfasis en la dimensión psicológica del emprendedor, sus habilidades, intereses y motivaciones. A su vez, se ofrece al alumno una radiografía del sistema de empleo español, mientras se amplían sus horizontes profesionales mostrando un variado panorama de ofertas académicas y profesionales. También se proporcionan conocimientos útiles para su desempeño profesional: protección, beneficios y riesgos laborales.

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

Bloque 2: Proyecto de empresa		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> -La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. -Elementos y estructura de la empresa. -El plan de empresa. -Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. -Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. -Ayudas y apoyo a la creación de empresas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. 2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. 3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros. 1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial. 2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa. 2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales. 3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing. 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. 3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

Cuadro Bloque 2

En el segundo bloque se hace mayor hincapié en el funcionamiento interno de la empresa privada: cómo generar una idea de negocio y evaluar su viabilidad y rentabilidad, la estructura y el plan de empresa, sus diferentes departamentos y las ayudas gubernamentales que puede recibir un emprendedor en España. Así los alumnos podrían ponerse en el papel de un emprendedor y desarrollar un proyecto completo: desde el desarrollo de la idea hasta su hipotética puesta en marcha y gestión de la empresa.

Bloque 3: Finanzas		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> -Tipos de empresa según su forma jurídica. -La elección de la forma jurídica. -Trámites de puesta en marcha de una empresa. -Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). -Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. -La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. -Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital. 2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. 3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo. 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. 1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar. 2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación. 2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos. 3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa. 3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Cuadro Bloque 3

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

Por último, en el tercer bloque se hace especial énfasis en materia económica y jurídica, para ofrecer al alumnado una visión completa del proceso emprendedor.

Al observar el currículo de la asignatura se puede apreciar que, además de desarrollar la competencia emprendedora, todas las competencias básicas son susceptibles de ser aplicadas y trabajadas. Sin embargo, hay algunas que se fomentan manera directa y simultánea desde el propio plan de estudios:

- Competencia matemática: implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Los bloques 2 y 3 (especialmente) de la asignatura están claramente dirigidos a aportar conocimientos y comprensión de los términos y conceptos económicos y matemáticos que se manejan en el mundo empresarial.
- Aprender a aprender: Esta competencia se caracteriza por la “habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia” (BOE, Orden ECD/65/2015, A-2015). En “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial” se trata este asunto de modo directo, enseñando cómo conocerse a sí mismo para poder gestionar las propias habilidades de modo que el alumno conozca y controle los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas que deba desarrollar. La asignatura pretende que el alumno sea cada vez más eficaz y autónomo en la toma de decisiones, en su propio aprendizaje, etc.
- Competencia social y cívica: implica la “habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad [...] en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas” (BOE, Orden ECD/65/2015, A-2015). Además, la ley puntualiza que se trata de profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

políticas y al compromiso de participación activa y democrática. Así pues, el bloque 1 está directamente dirigido a satisfacer esta necesidad, ya que el autoconocimiento y a su vez el conocimiento del medio laboral y profesional español que proporciona la asignatura favorecerá el bienestar personal y colectivo que se persigue en la competencia social y cívica. La asignatura busca que el alumno desarrolle la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y privado y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia.

Resulta claro, por tanto, que “Iniciación a la actividad emprendedora” es una asignatura completa, susceptible de poner en práctica todas las competencias básicas y con un enfoque práctico claro. A continuación, conviene contrastar cómo se ha recogido y desarrollado el currículo de la asignatura en los libros de texto españoles.

ANEXO II: ANÁLISIS DE LA IMAGEN DE LA MUJER EN LOS LIBROS DE TEXTO DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

Para satisfacer la necesidad de centros educativos y del alumnado, numerosas editoriales han publicado sus propuestas para esta asignatura en sus respectivos manuales, todos bajo el mismo título: *Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. 4 ESO*. A continuación, se presentan en orden alfabético las cinco editoriales que han publicado manual para la asignatura en España (Anaya, Bruño, Editex, McGrawHill y Santillana) y se expone en cada caso la tabla de contenidos, la estructura y organización de las unidades del libro, los ejemplos e imágenes que se utilizan. Para facilitar el orden y la comprensión se presentarán tablas esquemáticas que permitan visualizar mejor los contenidos y las diferencias entre las diferentes propuestas editoriales. Al final de cada epígrafe se destacan las propuestas más innovadoras, atractivas o útiles de cada manual y por último se ofrece una comparación de los cinco manuales estudiados.

1. Anaya (Castro Pérez, 2016)

1.1. Tabla de contenido

Unidad	Contenido
1. La empresa y la actividad empresarial	1.1. La empresa en la sociedad 1.2. El carácter emprendedor 1.3. Las áreas de actividad profesional 1.4. La carrera profesional
2. El mercado de trabajo	2.1. Oferta y demanda de trabajo 2.2. La relación laboral 2.3. El contrato de trabajo 2.4. La negociación colectiva
3. Seguridad Social y riesgos laborales	3.1. ¿Qué es la Seguridad Social? 3.2. El Régimen General de la Seguridad Social 3.3. El Régimen Especial de trabajadores autónomos 3.4. Riesgos laborales
4. Plan de empresa	4.1. La idea de negocio 4.2. Elementos y estructura de la empresa 4.3. El plan de empresa (I) 4.4. El plan de empresa (II)
5. La información en la empresa	5.1. La contabilidad como medida de patrimonio 5.2. Documentos comerciales 5.3. La información de recursos humanos 5.4. El archivo
6. Producción y promoción	6.1. El proceso productivo 6.2. Valor y <i>marketing</i> 6.3. La promoción 6.4. Ayudas a la creación de empresas
7. Empresa y puesta en marcha	7.1. La forma jurídica de la empresa 7.2. Trámites y autónomos 7.3. Trámites y sociedades 7.4. La sociedad limitada exprés
8. Inversión y financiación	8.1. Las inversiones en la empresa 8.2. Las fuentes de financiación (I) 8.3. Las fuentes de financiación (II) 8.4. Otras formas de financiación

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

9. Viabilidad	9.1. La planificación financiera (I) 9.2. La planificación financiera (II) 9.3. VAN, TIR y umbral de rentabilidad 9.4. Ratios. Impuestos.
---------------	--

Como puede observarse en la tabla de contenido, el manual se ajusta a lo que exige la ley, aunque se centra más en la exposición del mercado que en el desarrollo emprendedor. Sólo se dedican un par de epígrafes de la primera unidad a la empresa en la sociedad, áreas de actividad profesional y el itinerario. El manual se centra en cuestiones más técnicas como cumplimentación de la nómina, convenios colectivos, planificación financiera. Esto hace que prácticamente sea más cercano al ámbito de la economía que propiamente al emprendimiento. Ahora bien, este manual posee un cuadernillo de trabajo por proyectos que podría suplir dicha carencia.

1.2. Estructura del contenido

Sección	Contenidos
1. Apertura de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> Cada unidad comienza con un breve texto que destaca algún hecho relevante relacionado con los contenidos que se van a desarrollar en ella. "En esta unidad vas a estudiar": es el apartado en el que se detalla la distribución de los contenidos que se estudiarán en la unidad. "Cosas que pasan": es un apartado que pretende detectar las ideas previas a través de un conjunto de actividades que se pueden abordar de forma cooperativa. Aquí se presenta "La situación" o caso particular seguido de un cuadro "Dialogamos" en el que se presentan preguntas que invitan al alumno a reflexionar y activar conocimientos previos para solucionar el caso expuesto.
2. Desarrollo de los contenidos	<p>Los contenidos se presentan organizados en apartados que ocupan una doble página. En cada uno de los apartados los contenidos están ordenados por epígrafes. También se ofrecen fotografías, ilustraciones y esquemas aclaratorios que refuerzan el aprendizaje de los contenidos expuestos. En ocasiones se ofrece un ladillo que aclara algún concepto que dentro del texto expositivo sólo se presenta de pasada. Por ejemplo, dentro de la Unidad 1: <i>Las empresas y la actividad empresarial</i>, al hablar de las cualidades de las personas emprendedoras se resalta con un ladillo "¿Qué son las personas intraemprendedoras?" y se incluye una descripción</p>
3. Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Tras la exposición de los contenidos de cada unidad, se presentan actividades para afianzar el aprendizaje, relacionar conocimientos y desarrollar destrezas bajo el título "Comprende, piensa investiga..." Algunas de las actividades llevan asociadas un icono que sugiere la metodología que puede aplicarse para su resolución
4. Taller del emprendimiento	<p>Es un apartado diseñado para potenciar la creatividad, el autoestima, la responsabilidad, la motivación y la planificación a través de una situación inicial que plantea un problema que el alumnado debe resolver. Por ejemplo, "Diseñar la carrera profesional" en la primera unidad, explica que el alumno debe reflexionar sobre las propias habilidades; relacionar las posibilidades del entorno con sus cualidades y aspiraciones personales; y buscar información acerca del itinerario formativo que necesita emprender para configurar su propia carrera profesional.</p>
5. Comprueba cómo progresas	<p>Este apartado está dedicado a la realización de actividades para reforzar la expresión oral y escrita, el uso del vocabulario propio de la materia y fomentar el razonamiento. Así se busca favorecer el múltiple desarrollo de competencias.</p>
6. Revista digital	<p>Al término de la unidad se incluye una doble página de textos y documentos de apoyo. Son artículos de prensa, en la mayoría de los casos, relacionados con los contenidos tratados en la unidad con la finalidad de ampliar los conocimientos. Este apartado contribuye a desarrollar la competencia lingüística y a acercar los contenidos a la realidad que viven los alumnos. Así el alumnado podrá adquirir conciencia de la aplicación práctica de lo estudiado. En la unidad uno, por ejemplo, se presenta un artículo de www.opinioncoruna.es titulado "Los títulos de FP con mayores salidas profesionales" que presenta la formación profesional como alternativa de gran recorrido y explica cuáles son las especialidades más demandadas.</p>

Como puede observarse, el contenido del manual se presenta de modo sencillo y didáctico. El alumno puede seguir la explicación de forma lineal y puede también complementarla con los

ladillos e ilustraciones. Es particularmente útil, la presentación de casos al inicio de la unidad para que el alumno sea capaz de ponerse en la situación, plantearse el problema y posibles soluciones, para posteriormente conocer las soluciones que ya existen al problema. Esto puede favorecer que el alumno reconozca el valor de lo que ya está inventado, pero a la vez que piense en maneras de mejorar lo que ya existe. La sección Revista Digital es otra herramienta útil para que los jóvenes lectores sean capaces de acercar el conocimiento teórico adquirido a lo largo de la unidad a la realidad en la que viven y asociarla a un futuro profesional próximo, si no inmediato.

1.3. Análisis de ejemplos

El manual de Anaya ofrece 16 ejemplos concretos de emprendedores. Cuatro de ellos son casos imaginarios que se ofrecen al comienzo de la unidad para poner en situación al alumno dentro del nuevo tema que se va a tratar. Sólo se ofrece un ejemplo concreto y real en la unidad 6 y no se trata propiamente de un emprendedor, sino de Philip Kotler, experto en marketing dentro del tema de co-creación. Los demás casos se encuentran en las actividades y no todos son propiamente de emprendedores: algunos casos son de personas asalariadas que están dentro del sistema laboral español y se enfrentan a situaciones como el pago de cuota de la patronal a la que pertenecen o el aumento salarial con el transcurso de los años dentro de una misma empresa. Los casos propiamente de emprendedores no se centran en la innovación o negocio del emprendedor sino en los datos económicos, legales o técnicos que el alumno debe conocer, como el cálculo de las retenciones de autónomo, por ejemplo.

En cuanto al sexo de los protagonistas de los ejemplos, cinco de ellos son hombres, cuatro son mujeres y siete son ejemplos que incluyen a personas de ambos sexos. En este sentido, la proporción de hombres y mujeres es similar y se procura dar una imagen equilibrada de ambos sexos. A continuación, se resume la información correspondiente a la proporción de ejemplos de acuerdo al sexo de los protagonistas:

Ejemplos	Hombres	Mujeres	Mixtos
Ejemplos de personas	5	4	7

Todos los casos que se presentan son ficticios. Sólo se ofrece un referente masculino real, Philip Koetler, que no es propiamente un emprendedor sino un experto en marketing que trabajó la co-creación. Todos los demás referentes son fruto de la imaginación de los autores por lo que propiamente no se consideran referentes.

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

1.4. Análisis de imágenes

En este manual hay un total de treinta imágenes en las que el foco de atención son personas. De estas imágenes, catorce muestran exclusivamente a hombres; cinco, exclusivamente a mujeres; y once representan a personas de ambos sexos.

	Hombres	Mujeres	Ambos
Imágenes o fotografías de personas	14	5	11

Ahora bien, las imágenes masculinas no representan exclusivamente a hombres en situación laboral, sino también a hombres haciendo deporte, disfrutando con amigos o descansando. Las imágenes femeninas sólo representan a mujeres en el ámbito laboral y ofrecen un amplio panorama de los trabajos a los que se dedican: lijando madera en un taller, en una fábrica en la línea de producción, frente a un ordenador en el tren. En este sentido se podría considerar que existe un equilibrio en la forma en que se retrata al hombre y mujer trabajadores. Las imágenes mixtas muestran a hombres y mujeres en situación de igualdad, bien realizando trabajo en oficinas, practicando escalada, disfrutando con amigos, etc. Sólo en una de ellas se retrata a un hombre de pie, dando una explicación a un grupo de personas que le escuchan sentados, lo que podría parecer un jefe hablando a su equipo de trabajo. En este sentido, se nota que la selección de las fotografías e imágenes no ha sido aleatoria, y aunque no se puede decir que se transmita una imagen de igualdad en términos numéricos, las imágenes sí demuestran igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

2. Bruño (Rosendo, Flores, Ruiz, & Rodríguez, 2017)

2.1. Tabla de contenido

Unidad	Contenido
1. ¿Extraterrestres? No, humanos	<ul style="list-style-type: none">1.1. ¿Te conoces?1.2. La inteligencia emocional1.3. Las personas resilientes1.4. La creatividad e innovación personal1.5. El liderazgo de equipos y personas1.6. "Seres emprendedores"1.7. El emprendimiento en España
2. Jóvenes con futuro	<ul style="list-style-type: none">2.1. Apostemos por nosotros2.2. Tu empleo2.3. No busques trabajo... diseña tu propia vida2.4. La ley está de nuestra parte2.5. Derechos y deberes2.6. ¿Cómo podemos alcanzar acuerdos?
3. La protección social	<ul style="list-style-type: none">3.1. El gran hermano: "la Seguridad Social"3.2. Flujo solidario ante riesgos y necesidades3.3. Empleo, desempleo y subempleo3.4. Un trabajador protegido es un beneficio social3.5. Siéntete seguro3.6. ¿Cómo se planifica la protección?
4. Las grandes ideas	<ul style="list-style-type: none">4.1. La idea de negocio4.2. Las ideas socialmente responsables4.3. La organización de la empresa

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

5. ¿Comenzamos la aventura?	5.1. Los tipos de empresa 5.2. La forma jurídica de las empresas 5.3. La constitución de la empresa 5.4. El proyecto de empresa o <i>business plan</i>
6. El marketing y la publicidad	6.1. ¿Qué es el marketing? 6.2. La investigación del entorno 6.3. El mapa de la empatía 6.4. El análisis DAFO 6.5. El análisis PEST 6.6. Las cinco fuerzas 6.7. Las estrategias para fijar el precio 6.8. Los canales de distribución 6.9. Las estrategias publicitarias
7. La gestión administrativa de la empresa	7.1. La información contable 7.2. Los documentos de uso habitual 7.3. El archivo 7.4. El asesoramiento a los emprendedores
8. La financiación de la empresa	8.1. Las fuentes de financiación 8.2. Comparativa de las fuentes de financiación 8.3. Productos financieros y bancarios para pymes 8.4. El plan financiero
9. La viabilidad empresarial	9.1. El estudio de viabilidad 9.2. El periodo de maduración 9.3. Los impuestos que afectan a las empresas 9.4. El calendario fiscal

El manual se ciñe perfectamente a la ley y ofrece una visión muy positiva tanto del emprendimiento como del mundo laboral y empresarial. Esto se refleja especialmente en la forma de titular los epígrafes iniciales, apelando directamente al lector (*No busques trabajo... diseña tu propia vida o Siéntete seguro*), aunque a partir de la tercera unidad se presentan de modo más aséptico y monótono. Además, el manual dedica una unidad y media al autoconocimiento, carácter emprendedor, creatividad, innovación... cuestiones que en principio podrían parecer menos relevantes pero que en realidad aportan la información más útil, cercana y beneficiosa para jóvenes de 15 o 16 años.

2.2. Estructura del contenido

Sección	Contenidos
1. Comienzo	Cada unidad comienza con una ilustración que acompaña al índice de los contenidos de la unidad, un texto de introducción y una cita emprendedora e inspiradora. En la primera unidad, por ejemplo, se cita a Martin Luther King: "Da tu primer paso con fe, no es necesario que veas toda la escalera completa, solo da tu primer paso".
2. Desarrollo del proceso emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de comenzar: es una página que pretende dar pie a la reflexión y realización de actividades a partir de la lectura de un texto o la observación de una imagen. En la primera unidad, por ejemplo, se ofrece un fragmento de la canción "Eye of the Tiger" del grupo Survivor y se proponen dos actividades: identificar palabras o frases que tengan que ver con la superación y buscar en internet la película que tiene esa canción como banda sonora. • Desea y pregunta: apartado de descubrimiento inicial que plantea interrogantes a los alumnos en torno a deseos o aspiraciones relacionados con el tema de la unidad. Por ejemplo: ¿Te conoces?, en la primera unidad, es un apartado que plantea el esfuerzo que supone el autoconocimiento, cómo incrementar el autoestima, inteligencia emocional, etc. • Observa y explora: En esta fase se utilizan los sentidos para mirar, percibir y conocer. Después se sondea el tema que se va a tratar. Por ejemplo, en la unidad 1 se habla de las personas resilientes y se plantean preguntas para que los alumnos reflexionen sobre el comportamiento de estas personas. Además hay una serie de subapartados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Vocabulario emprendedor: se definen los términos del vocabulario emprendedor relativo a la unidad ○ Actividades propuestas: en el margen de las páginas, al hilo de las explicaciones. ○ Interactúa con el sistema: se invita al aula a un emprendedor de la comunidad.

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

	<ul style="list-style-type: none"> • Profundiza y juega Es un apartado diseñado para profundizar en el tema de la unidad. Se ofrece más información y se pretende potenciar la curiosidad y el rigor. Hay otros tres subapartados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Importante: Se destaca un concepto relevante dentro del contenido como liderazgo, artículos de la constitución, organismos públicos relevantes, etc. ○ Para saber más: Ampliación de los contenidos de la página. Por ejemplo, en la primera unidad se explica el origen de la palabra resiliencia, proveniente del latín, que significa “rebotar” o “volver atrás”. ○ Gimnasia emprendedora: Se proponen actividades dinámicas de grupo. Por ejemplo, en la unidad introductoria se proponen técnicas de creatividad como el <i>brainbody</i>, <i>brainwriting</i>, asunciones básicas o PNI.
3. Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica y logra: Se concreta y materializa el contenido teórico ofrecido a lo largo de la unidad y se lleva a la práctica para conseguir un objetivo. Por ejemplo: en el primer capítulo se plantea el proyecto “Este es mi sueño” en el que el alumno debe pensar en un sueño que desea alcanzar y poner por escrito las habilidades emprendedoras que necesitará para alcanzarlo. Posteriormente debe explicarlo al resto de la clase a partir de fotografías que expliquen su gran sueño. <ul style="list-style-type: none"> ○ Interiorizar: En el “diario emprendedor” se anotan reflexiones acerca de lo que se ha aprendido. Por ejemplo, se propone pensar y anotar dos razones por las que el alumno cree que es un buen emprendedor y dos situaciones en las que aplicará esas habilidades en el transcurso de la semana. ○ Compartir y ayudar: Se propone la comunicación con los alumnos del siguiente curso. Ej.: “¿Qué dirías a tus compañeros y compañeras del año próximo cuando trabajen esta unidad? ¿Qué ha sido lo más importante que has aprendido?”
4. Sección final	<ul style="list-style-type: none"> • Practica PISA: es una sección que se encuentra al final del libro, pensada para trabajar la metodología de las pruebas PISA, con actividades similares a las que se realizan en las pruebas.

La editorial Bruño ofrece, en este manual, dos ideas reseñables. La primera es la propuesta de *Invitar al aula a un emprendedor de la comunidad*: es una manera sencilla y directa de conocer qué significa verdaderamente emprender, las dificultades del emprendedor, su camino hacia el éxito. Traer a una persona ajena al ámbito escolar es siempre una forma positiva de captar la atención del alumnado. Además, resulta más creíble y atractivo el testimonio de una persona que ha dedicado su vida o parte de ella a emprender, que el de su profesor, a quien con frecuencia pueden infravalorar por su cercanía.

La segunda idea es incluir ejercicios prácticos de PISA al final del libro. Sin embargo, anunciarlos como ejercicios de PISA puede llevar al error, pues no se trata de exámenes tipo o ejercicios para practicar las pruebas diagnósticas. Porque más que ejercicios propiamente de práctica de competencias matemática, lingüística, etc. como los de las pruebas de PISA son ejercicios relacionados con la asignatura, pero presentados con un estilo similar al de PISA. Por ejemplo, uno de los ejercicios se titula *¿Quieres trabajar en otro país de la Unión Europea?* En él se presenta un texto explicativo sobre el derecho de los ciudadanos europeos a trabajar en todos los países de la Unión, la creación de herramientas como el *Europass* para que los ciudadanos puedan presentar sus capacidades y cualificaciones de manera sencilla, etc. Finalmente, en la sección de actividades se propone al alumno entrar en la web de *Europass*, descargarse la plantilla del CV y rellenarla con sus datos. Este tipo de ejercicios son muy útiles para iniciar al alumnado en cuestiones como la búsqueda de trabajo y la elaboración de un buen CV, inmediatamente necesarios, especialmente para aquellos alumnos que finalizarán sus estudios al acabar 4 de ESO.

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

Sin embargo, en el manual se echan de menos ejemplos concretos de empresas o personas emprendedoras, sus procesos de formación y éxito. Sólo hay un ejemplo concreto en este sentido y es el del ahorro que supuso para American Airlines eliminar una sola aceituna de sus ensaladas en el menú para los pasajeros. Este tipo de anécdotas son recordadas por los alumnos con mucha facilidad, les acercan a realidades empresariales de forma sencilla y les motivan mucho para la reflexión. Por eso sería de utilidad que hubiera más ejemplos de este tipo en el manual.

2.3. Análisis de ejemplos o referentes

En este manual de la editorial Bruño los ejemplos o referentes se encuentran, en su mayoría en las citas utilizadas para la sección *Cita emprendedora* y algunas actividades en las que, a través de personajes imaginarios se propone una actividad para que los alumnos reflexionen y apliquen los contenidos expuestos a lo largo de la unidad. De las nueve citas emprendedoras que abren cada una de las unidades del libro, ninguna es de una mujer. En este apartado se cita a Martin Luther King, Muhammad Yunus, Confucio, Richard Branson, Albert Einstein, Steve Jobs, Benjamin Franklin y Bill Gates. La cita de la unidad siete es anónima.

En la unidad dos, en el apartado *Antes de comenzar*, se presenta una cita de *El Vendedor del tiempo*, de Fernando Trías de Bes. Una elección un tanto extraña ya que no se explica propiamente a qué se debe ni que aporta, pues el texto expositivo que se presenta a continuación es de la *generación Z*, pero no hace ningún tipo de referencia al fragmento de este autor. En la misma unidad, también hay un apartado lateral con una cita (el único con una cita personal en todo el libro) de Steve Jobs.

En la unidad tres, hay otras tres citas en el apartado *Antes de comenzar*. La primera es la definición de Pedro Fernández Sánchez de “protección social”. Las otras dos son opiniones sobre el sistema de pensiones: una de Xavier Sala i Martín, catedrático de Economía de la Universidad de Columbia; y otra de Rafael Domenech, economista jefe para economías desarrolladas de BBVA. Si bien, no se puede poner en duda la autoridad de estas personas en el campo de la economía, sí es necesario reflexionar acerca de la necesidad de ofrecer referentes femeninos a las alumnas que consultan el manual. No hay una sola cita directa o directa de una mujer que tenga autoridad bien en el campo de emprendimiento, economía, marketing, comercio, marketing...

En las diferentes actividades que se proponen a los alumnos encontramos algunos ejemplos que sí incluyen mujeres. Cuatro de ellos son exclusivamente femeninos y sus protagonistas son: Julia, que ha utilizado un cheque que el alumno debe rellenar, pero que está firmado por Manuel Ruiz Reina; Araceli Castillo, empresaria de moda; Julia y María, socias de una sociedad anónima; y Elisa, a quien le roban la tarjeta del banco y no sabe qué hacer. Otros cuatro casos son exclusivamente masculinos: José Miguel, que se ha quedado sin trabajo; Paco, autónomo;

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

el jefe de producción de Bombones SA; y Pablo que compra un local. Hay tres casos mixtos. La tabla que se presenta a continuación muestra la proporción de ejemplos femeninos, masculinos y mixtos que se pueden encontrar en las actividades, así como los referentes emprendedores que incluyen a cualquier personaje citado.

	Hombres	Mujeres	Mixto
Ejemplos de personas en las actividades	4	4	3
Referentes	13	0	0

Si bien es cierto que, al menos en los ejemplos de las actividades los autores han procurado igualdad en el número de ejemplos masculinos y femeninos, el criterio de selección de los ejemplos no ha sido acertado. No hay motivo para que una mujer, en los tiempos que corren expida un cheque firmado por un hombre, probablemente su marido. Este ejemplo manda un mensaje equivocado, como si la mujer no tuviera suficiente autoridad o responsabilidad para llevar sus propias cuentas. También sería posible que Araceli Castillo en lugar de ser empresaria de moda, porque es “una profesión más femenina”, fuera astronauta, ingeniera, asesora fiscal. Y que sea precisamente a una chica a la que le roban la tarjeta... Puede ser casualidad, pero la realidad es que con ejemplos de este tipo no se está fomentando la igualdad entre hombres y mujeres.

2.4. Análisis de imágenes

Resulta reseñable el elevado número de ilustraciones e imágenes que se ofrecen en el manual. De todas ellas, 48 son exclusivamente masculinas, frente a 18 exclusivamente femeninas y 32 mixtas.

	Hombres	Mujeres	Mixtas
Imágenes o ilustraciones en las que hay personas	48	18	32

Entre las imágenes más comunes se puede encontrar a un individuo pensando o en lo que podría denominarse el proceso generador de ideas. Hay 14 ilustraciones de este tipo, 11 de ellas protagonizadas por un hombre y sólo tres por una mujer. Otra imagen frecuente es la de un individuo ascendiendo en lo que podría ser la escalera hacia el éxito, sentado sobre una montaña de dinero o escalando hacia la cima. Todas estas imágenes son exclusivamente masculinas. Entre las imágenes exclusivamente femeninas se puede encontrar a mujeres frente a un ordenador, al aire libre y tomando café, sonriendo a cámara, haciendo voluntariado, cargando peso como ejemplo de los riesgos laborales, haciendo jardinería... Imágenes que pueden ofrecer al alumnado la idea de que el emprendimiento es cuestión de hombres, que las mujeres como mucho pueden hacer

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

como que trabajan porque tienen un ordenador delante mientras toman café, que son el sexo débil, etc. Ahora bien, también es cierto en una de las imágenes masculinas aparece un hombre vestido con traje y maletín que lleva a un *portabebés* en el pecho, como símbolo de la necesidad de conciliar familia y trabajo.

Entre las imágenes mixtas, en muchas se muestra trabajo en grupo dentro de la oficina o en un ambiente más distendido. Si bien la mayoría de las imágenes procuran dar la sensación de igualdad, no se consigue dar una imagen de igualdad inequívoca. Es particularmente llamativa una ilustración en la que una mujer intenta hacer equilibrio sobre una cuerda floja, mientras abajo, dos hombres intentan atinar con la cama elástica para cuando finalmente caiga. En otra ilustración de un edificio de oficinas, 10 hombres están claramente desempeñando sus labores: ejecutivos, repartidores, colegas discutiendo su trabajo. Hay cuatro mujeres en el edificio, de las cuales dos son secretarías y las otras dos están esperando el ascensor. Imágenes de este tipo sólo refuerzan estereotipos y no contribuyen a fomentar la igualdad entre sexos.

3. Edítex (Caldas, Gregorio, & Hidalgo, 2016)

3.1. Tabla de contenido

Unidad	Contenido
Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación	
1. El proyecto profesional	1.1. El proyecto profesional 1.2. Opciones profesionales 1.3. El espíritu emprendedor 1.4. Itinerarios formativos 1.5. Búsqueda de empleo
2. La relación laboral	2.1. La relación laboral 2.2. Derechos y deberes del trabajador 2.3. El contrato de trabajo 2.4. La negociación colectiva
3. La seguridad social	3.1. El salario 3.2. Seguridad social 3.3. Sistemas de protección 3.4. Desempleo 3.5. Autónomos
4. Los riesgos laborales	4.1. El trabajo y la salud 4.2. Conceptos básicos 4.3. Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales 4.4. Normativa y organismos públicos 4.5. Principios de prevención 4.6. Medidas de protección
5. Primeros auxilios	5.1. Primeros auxilios 5.2. Técnicas de auxilio 5.3. Actuación según la lesión 5.4. El plan de emergencia y evacuación
Bloque 2: Proyecto de empresa	
6. El proyecto de empresa	6.1. La idea emprendedora 6.2. Trabaja y formula tu idea 6.3. El entorno de la empresa 6.4. Funciones y estructura organizativa de la empresa 6.5. El plan de empresa
7. La información de recursos humanos	7.1. Los recursos humanos en la empresa 7.2. Tareas del departamento de recursos humanos 7.3. Sistemas de información de recursos humanos
8. Las actividades en la empresa	8.1. Las actividades en la empresa

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

	8.2. La función de producción 8.3. La función comercial y de marketing 8.4. Ayudas y apoyo a la creación de empresas
9. La función contable	9.1. La función contable 9.2. Documentos de cobro y pago 9.3. El archivo
Bloque 3: Finanzas	
10. Forma jurídica y trámites de constitución	10.1. La forma jurídica de la empresa 10.2. Las sociedades 10.3. El trabajador autónomo 10.4. Trámites de constitución
11. La financiación en la empresa	11.1. Análisis de costes e ingresos 11.2. El plan de inversiones 11.3. El plan de financiación 11.4. Análisis de la viabilidad económica financiera
12. Las obligaciones fiscales	12.1. Los ingresos públicos 12.2. Los impuestos que afectan a las empresas 12.3. El calendario fiscal 12.4. Control y evaluación del proyecto

Como puede observarse, el manual se ciñe perfectamente a los contenidos que establece la ley, hasta el punto de separarlos por bloques tal y como se muestra en la legislación. Sin embargo añade en el bloque 1 una unidad que puede resultar sorprendente: Primeros Auxilios. Si bien la utilidad de conocer cómo debe ser la atención primaria a un herido es indudable, es llamativa la elección de incluirla como una unidad entera dentro del libro de iniciación a la actividad emprendedora. Se podría considerar quizás como un epígrafe dentro de la unidad anterior que trata los riesgos laborales, pero darle la misma relevancia y extensión que al proyecto profesional y espíritu emprendedor, que se supone son la temática principal del bloque, puede desdibujar la finalidad de la asignatura. Aunque por supuesto, siempre es positivo y recomendable tener nociones básicas sobre primeros auxilios.

3.2. Estructura del contenido

Sección	Contenidos
Presentación	La doble página inicial de la unidad presenta una tabla que relaciona los contenidos que se van a tratar con los estándares de aprendizaje y las competencias básicas que se van a trabajar a lo largo de la unidad. Está dividido en varias secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Descubre: Plantea un caso real o imaginario, relacionado con el contenido de la unidad a modo de introducción para que los alumnos reflexionen y activen conocimientos previos. • Lo que tienes que hacer: indica los objetivos que debe alcanzar el alumno al finalizar la unidad.
Desarrollo de contenidos	El desarrollo de los contenidos se ordena en epígrafes y sub epígrafes acompañados de múltiples cuadros, tablas, esquemas, fotografías y dibujos que refuerzan la explicación. <ul style="list-style-type: none"> • En los márgenes aparecen textos complementarios que amplían información y profundizan en los conocimientos expuestos. • Vocabulario: este apartado está destinado a facilitar la comprensión del lenguaje empresarial. • Ejemplos, tareas y actividades: A lo largo del texto se incorporan numerosos cuadros que pretenden aclarar los conceptos tratados, facilitar su asimilación y conocer su aplicación práctica. Por ejemplo, en la primera unidad se plantean al alumno preguntas como “¿Qué cualidades y defectos tienes? ¿Cómo te definirías a ti mismo? ¿Están de acuerdo tus amigos con la descripción que has hecho?”; “Busca ofertas de empleo público en la página web del BOE”: “¿Te habías planteado alguna vez que Cristóbal Colón encaja en el perfil de persona emprendedora?”.
Proyecto profesional	En este apartado se plantea un caso práctico para aplicar a una situación real lo aprendido en la unidad. En el primer bloque está directamente relacionado con el proyecto profesional de cada alumno y presenta situaciones propias del ámbito laboral. En el segundo y tercer bloque plantea la elaboración del propio plan de empresa, para poner en práctica y mejorar las habilidades sociales estudiadas al inicio del libro.

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

	También se enseña a utilizar los programas informáticos NominaSOL y ContaSOL, ampliamente utilizados en la práctica profesional a través de prácticas guiadas.
Actividades de recapitulación	Se encuentran al final de cada unidad. Pretenden ayudar a repasar y consolidar los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes adquiridas.
Actualidad empresarial y Emprendedores en el cine	Ambos apartados facilitan el análisis de contenidos tratados en la unidad a través de un artículo de prensa o una película, a partir de una serie de preguntas o de una ficha de trabajo. Por ejemplo, se presenta una sinopsis de la película Billy Elliot y se ofrecen algunas claves de trabajo, acompañadas de actividades y tareas como señalan los valores y habilidades asociados al ballet y al boxeo respectivamente o identificar las dificultades que puede encontrar Billy para poder dedicarse a la profesión que le gusta.
Evalúate	Al término de cada unidad didáctica se incorpora este apartado, compuesto por dos secciones: <ul style="list-style-type: none">• En resumen: presenta un mapa conceptual con los conceptos clave de la unidad de trabajo.• Mis progresos: incorpora unas rúbricas finales de autoevaluación para que el alumno reflexione sobre su evolución.

Como en los casos anteriores, este manual también presenta el contenido de forma atractiva, didáctica y pedagógica pues además de los textos expositivos centrales, se ofrecen textos complementarios que pueden ayudar a aclarar dudas, relacionar el contenido con la vida personal y ampliar el vocabulario. Una herramienta útil para el profesor es la sección introductoria: *Vamos a aprender*, pues ofrece una descripción del temario y las competencias básicas que se van a trabajar. Lo cual puede incluso ayudar al profesor a centrarse en aquellas que más necesiten sus alumnos.

Es particularmente atractiva para los alumnos la sección de *Actualidad empresarial y Emprendedores en el cine*. Con frecuencia los jóvenes son capaces de sentir más empatía con lo que ven en pantalla que la realidad que les rodea y se identifican con facilidad con los personajes que ven en las pantallas. Proyectan en los personajes sus propios miedos, aspiraciones y metas, por lo que ofrecer ejemplos de este tipo o incluso en algún caso verlos en clase, puede resultar especialmente motivante para los jóvenes alumnos. Además, recomendar una película, un libro, siempre es una aportación extra al aprendizaje que el alumno puede adquirir de forma independiente y que puede suscitar reflexiones alrededor del tema que se está trabajando en clase.

El apartado final de cada unidad (*Evalúate: Mis progresos*) es otra herramienta de gran utilidad que ofrece este manual. Además de ayudar al alumno a repasar el contenido de la unidad, fomenta el ejercicio de la competencia Aprende a aprender que es esencial para estudiantes de secundaria y para un buen emprendedor. De modo que se ejercitan varias competencias de manera simultánea y repercute directamente en la obtención de beneficios tanto en el ámbito teórico como práctico.

También puede resultar de gran utilidad la sección de preparación de entrevistas de trabajo que ofrece este manual en la primera unidad. Se ofrecen consejos y tablas con las preguntas más frecuentes, lo cual puede servir para preparar entrevistas públicas con los alumnos que les ayuden a desenvolverse con naturalidad y a aprender de las situaciones que se puedan presentar en dichas entrevistas mientras practican su competencia lingüística oral en una situación formal dentro del aula.

3.3. Análisis de ejemplos

En el manual se pueden distinguir varios tiempos de ejemplo o referentes. Por un lado, se hace referencia o presentan citas de emprendedores o personas relacionadas con el mundo empresarial. La mayoría de este tipo de referencias se encuentra o bien en la sección inicial *Descubre*, en ladillos que amplían el conocimiento o dentro del propio texto expositivo. También se pueden encontrar algunos de estos referentes en las actividades, aunque de forma puntual. Por otro lado, se pueden encontrar casos imaginarios elaborados por los autores del manual para ilustrar una situación particular o para ilustrar las actividades. Teniendo en cuenta ambos tipos (referentes y casos) en total hay 39 de ellos exclusivamente masculinos, 15 exclusivamente femeninos y 9 mixtos.

Ejemplos	Hombres	Mujeres	Mixtos
Ejemplos de personas	39	15	9

De los casos exclusivamente masculinos, sólo 11 son casos ficticios² para dar pie a actividades o reflexiones al hilo de la explicación. El resto son casos reales que se utilizan como referentes y modelos de emprendimiento y los protagonistas de las películas que se presentan en la sección *Emprendedores en el cine*. Entre los casos reales o referentes se encuentran: Ingvar Kamprad (fundador de IKEA), Bill Gates (Fundador de Microsoft), Steve Jobs (Fundador de Apple), Cristóbal Colón, Henry Ford (fundador de Ford), John D. Rockefeller (fundador de Standard Oil), Jeff Bezos (fundador de Amazon), etc. En cuanto a las películas, todas, excepto una, tienen protagonistas masculinos: *Billy Elliot*, *Una noche en la ópera*, *John Q*, *The Guardian*, *Robin Hood*, *El Capital*, *Recursos Humanos...*

Los casos exclusivamente femeninos son casi todos casos imaginarios que sirven para enunciar una actividad. Sólo 4 de los 15 ejemplos son reales: Sherezade (narradora del cuento de *Las mil y una noches*), Anita Rodick (fundadora de *Body Shop*), Naomi Klein, a quien se menciona sólo para citar las primeras frases de su libro que originalmente son de David Ogilvy) y María Almazán a quien se cita en una de las actividades finales.

Los casos mixtos son nueve, de los cuales sólo se pueden encontrar dos que no son fruto de la imaginación de los autores de manual: familia *Tous* y el matrimonio de la película *La familia*

² Con ficticios se quiere significar solamente los casos inventados por los autores del manual. Los protagonistas de películas, a pesar de ser obviamente ficticios, hacen referencia a una realidad ajena a la mente de los autores y son referentes reales para el espectador, por lo que para los propósitos de este trabajo se tratan como reales o referentes.

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

Jones, en la que marido y mujer son protagonistas. La tabla que se presenta a continuación ilustra las diferencias en la representación.

Ejemplos	Hombres	Mujeres	Mixtos
Ejemplos de personas	39	15	9
Referentes	28	4	2

Este desequilibrio entre los ejemplos masculinos y femeninos y la relevancia de los primeros frente a la trivialidad de los segundos pone de manifiesto una desigualdad entre sexos, refuerza una imagen poco emprendedora de la mujer y el papel predominante del hombre en la sociedad, el mundo laboral, etc. Cuesta creer que no se puedan encontrar más ejemplos femeninos que contribuyan a reforzar una imagen positiva de la mujer emprendedora. Si bien es cierto que con frecuencia los casos masculinos son más fáciles de encontrar, es exigible que en un manual destinado a jóvenes de ambos sexos se muestre una imagen más ecuánime y se den ejemplos igualmente relevantes cuantitativa y cualitativamente de hombres y mujeres.

3.4. Análisis de imágenes

El manual de Editex presenta multitud de imágenes. Si se tienen en cuenta únicamente aquellas fotografías o ilustraciones en las que el foco de atención es la persona, hay 37 imágenes exclusivamente masculinas, 14 exclusivamente femeninas y 24 mixtas.

Imágenes	Hombres	Mujeres	Mixtos
Imágenes de personas	37	14	24

En las imágenes exclusivamente femeninas encontramos mujeres anónimas ejerciendo de profesora, cuidando a un bebé; una enfermera atendiendo a un paciente, una doctora observando una radiografía; dos mujeres en una entrevista de trabajo. En las imágenes exclusivamente masculinas los hombres también se encuentran realizando diferentes actividades relativas al trabajo. Al menos diez de las imágenes son de hombres famosos, referentes del mundo del cine, el deporte, la empresa. Lógicamente esto guarda cierta relación con el hecho de que la mayoría de las películas tienen protagonistas masculinos y por tanto sus carteles muestran hombres en primer plano. Pero no son las únicas imágenes de famosos pues también hay una foto de Rafa Nadal, John Ford, etc.

Sin embargo, es en las imágenes mixtas en las que se percibe mayor desigualdad. En casi todos los casos en los que hay hombres y mujeres en un espacio laboral, las mujeres siempre son minoría. En una ilustración sobre riesgos laborales se muestra a 15 hombres frente a dos mujeres. Si bien esto podría dar a entender que las mujeres son más cuidadosas en cuanto a los riesgos

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

relativos a sus puestos de trabajo, también puede entenderse como que hay menos mujeres en el mercado laboral. Otra ilustración en la que se representan personas de distintas profesiones, hay 4 mujeres frente a 6 hombres. Las mujeres son: estudiante, azafata, secretaria y camarera. Los hombres son médico, entrenador, ejecutivo, ingeniero/arquitecto, policía y chef. Este tipo de ilustraciones envían un mensaje incorrecto. No se trata de mostrar una realidad plagada de mujeres, pues es cierto que hay ámbitos en los que el sexo femenino no suele estar involucrado como técnicos de maquinaria pesada, carretilleros, etc. o trabajos que requieren una mayor exigencia física. De lo que se trata es de procurar mostrar una realidad más igualada, inspiradora y evocadora para niños y niñas por igual.

4. McGraw Hill (Alfaro, González, & Pina, 2017)

4.1. Tabla de contenido

Unidad	Contenido
1. Iniciativa emprendedora	1.1. La iniciativa emprendedora 1.2. Cualidades del emprendedor 1.3. Requisitos para trabajar
2. Carrera profesional y búsqueda de empleo	2.1. La actividad económica 2.2. Tu carrera profesional 2.3. La búsqueda de empleo 2.4. El autoempleo
3. El trabajo y las relaciones laborales	3.1. El trabajo: derechos y obligaciones 3.2. El contrato de trabajo 3.3. La negociación colectiva
4. La Seguridad Social y los riesgos laborales	4.1. El sistema de la Seguridad Social 4.2. La acción protectora de la Seguridad Social 4.3. Obligaciones de empresas y trabajadores 4.4. La salud laboral y los riesgos laborales
5. La idea de negocio y los elementos de la empresa	5.1. La empresa: elementos y estructura 5.2. La variables de la iniciativa empresarial 5.3. La idea de negocio y las oportunidades empresariales 5.4. Ayudas y apoyo a la creación de empresas
6. El plan de empresa	6.1. El desarrollo del plan de empresa 6.2. Orientaciones para crear tu plan de empresa
7. La información de la empresa	7.1. La información contable 7.2. Documentos relacionados con la compraventa 7.3. La correspondencia comercial
8. El área de producción, el área comercial y el marketing	8.1. Las actividades básicas del proyecto emprendedor 8.2. El área de producción 8.3. El área comercial
9. Formas jurídicas de la empresa	9.1. Tipos de empresas 9.2. Puesta en marcha de una empresa 9.3. Apoyo y asesoramiento a la creación de empresas
10. Inversión y financiación	10.1. La inversión 10.2. Fuentes de financiación
11. Los impuestos y la empresa	11.1. Los impuestos 11.2. Las obligaciones fiscales 11.3. Impuestos que afectan a las empresas
12. Balance de situación y viabilidad de la empresa	12.1. El patrimonio de la empresa 12.2. Viabilidad económica y financiera de la empresa

La editorial McGraw Hill dedica dos capítulos a lo que en libro anteriores sólo se dedicaba uno o medio. En lugar de agrupar en el capítulo uno la iniciativa emprendedora y carrera

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

profesional como hacen Editex y Anaya, se dedica un capítulo a cada tema. Un acierto si lo que se quiere es ofrecer al alumnado una visión psicológica y sociológica un poco más profunda antes de enfrentarse a los temas más orientados a la empresa y la economía. Las unidades se dividen en menos epígrafes que los anteriores manuales sin que ello vaya en detrimento de la profundidad del contenido. Como se verá a continuación también se utilizan ladillos e información al margen para ampliar el texto principal.

4.2. Estructura del contenido

Sección	Contenidos
Presentación de la unidad	<ul style="list-style-type: none">• Texto resumen: Las unidades se presentan a través de un texto a modo de resumen.• Sumario: Se avanza los contenidos de la unidad de manera esquemática.• Antes de empezar: Se narra una historia o cuento que introduce de modo ameno el contenido de la unidad.
Desarrollo de contenidos	Se compone de textos expositivos acompañados de imágenes que contribuyen a entender la teoría de forma clara y concisa. Además, al margen del texto, se presentan información adicional y diferentes actividades para desarrollar aptitudes. Estas actividades se clasifican en tres: <ul style="list-style-type: none">• Actividades: para aumentar el conocimiento• Actividad resuelta: un ejercicio resuelto que ilustra contenidos importantes.• Emprendedores: Ejemplos de iniciativas emprendedoras de éxito a modo de inspiración.
Cierre de la unidad	<ul style="list-style-type: none">• Actividades finales: Para cerrar la teoría, se ofrece una batería de ejercicios y actividades finales graduadas por nivel de complejidad.• Test de repaso: para que el alumno evalúe los conocimientos que ha adquirido.• El proyecto emprendedor: En cada unidad se ofrece una propuesta de proyecto con preguntas para guiar al alumno en el desarrollo de su propio proyecto profesional.
Cierre trimestral	<ul style="list-style-type: none">• Cuestionario de repaso: destinado a que los alumnos autoevalúen su propio aprendizaje a lo largo del trimestre.• Resultado del proyecto emprendedor: es una propuesta de recapitulación y exposición de las tareas del proyecto realizadas a lo largo del trimestre.

Uno de los grandes aciertos de este manual, además de su diseño sencillo, es la cercanía de sus ejemplos y la forma que tiene de atraer al lector para que se sienta directamente interpelado por el tema a tratar. Por ejemplos, la primera unidad comienza así:

“¿Te has fijado en que en los últimos años han aparecido productos y servicios que no podías imaginar cuando eras niño? Aplicaciones de móvil que ponen en contacto, en segundos, a compradores y vendedores de objetos que ya no utilizan, relojes que reciben mensajes, chocolates con sabor a sal, sésamo o limón. Cualquier novedad, cualquier avance en la sociedad, es resultado de la iniciativa emprendedora de alguien”

El uso de ejemplos sencillos y cercanos pero muy ilustrativos consigue enganchar a los jóvenes lectores e interesarlos por las cuestiones que allí se van a tratar. También es el caso del cuestionario de autoconocimiento, en el que el resultado será el personaje de *Juego de Tronos* con el que más te asemejas psicológicamente. Es una cuestión formal pues la finalidad es que reflexionen sobre sí mismos, pero el relacionarlo con una serie que probablemente muchos sigan, es un reclamo fácil para que lo hagan.

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

Otro acierto es la inclusión de actividades resueltas. En principio puede parecer trivial, pero con frecuencia los jóvenes se quedan con la duda de si el ejercicio que han realizado está bien o mal. De esta manera, después de responder a las cuestiones que se plantean, pueden comprobar si su respuesta o lo que le indicaba su intuición es correcto o no. Además, muchos de los casos que se presentan en las actividades o como ampliación de contenido son reales, lo cual siempre resulta más inspirador.

Sin embargo, la disposición del contenido resulta un poco confusa, ya que los mismos apartados no están siempre en el mismo lugar. La distribución de los contenidos puede llevar a confusión sobre el contenido más relevante, aunque es posible salvar esta dificultad gracias a los íconos que acompañan los títulos de cada apartado, pero es necesario familiarizarse con ellos.

4.3. Análisis de ejemplos

El manual de McGraw Hill cuenta con multitud de ejemplos de emprendedores. En total los casos exclusivamente masculinos son 38, los exclusivamente femeninos son 21 y los mixtos son 20.

Ejemplos	Hombres	Mujeres	Mixtos
Ejemplos de personas	46	22	19

De todos los ejemplos utilizados, muchos de ellos son casos reales. Los referentes exclusivamente masculinos son 17 y son similares a los que se mostraban en el manual de Editex: Henry Ford, Ingvar Kamrad, Cristóbal Colón, Steve Jobs. Pero se incluyen otros hombres, menos conocidos pero cuya experiencia puede ser más cercana por ser españoles, aunque menos espectacular que la de los anteriores: Yeraí Castilla, Gregorio López Treviño, Jordi Alcaraz, Enzo Vizcaíno. Es un acierto utilizar este tipo de referentes emprendedores. Si bien sus negocios y fortunas no son comparables a la de Jeff Bezos o Elon Musk, son personas más cercanas en quienes los jóvenes pueden encontrar modelos realistas para seguir.

En el caso de los referentes femeninos, solamente hay cuatro casos reales, tres de los cuales sólo se mencionan por su nombre de pila: Soledad (fundadora de la empresa cárnica *Trasacar*), Elena (que ideó de la campaña de piruletas “sabe a tí”) y Sarinha (*youtuber*). El otro caso es también de la *youtuber* y *viner* Andrea Rodríguez López, más conocida como Andrea Compton. Es muy positivo que se trate de ejemplos femeninos que pueden servir como referentes para jóvenes emprendedoras. Sin embargo, nuevamente se fomenta la idea de que el emprendimiento es una cuestión más masculina.

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

En cuanto a los casos mixtos, sólo uno de los 19 es real. La tabla que se presenta a continuación resume estos datos:

Ejemplos	Hombres		Mujeres		Mixtos	
Ejemplos de personas	46		22		19	
	Reales	Ficticios	Reales	Ficticios	Reales	Ficticios
	17	29	4	18	1	18

Entre los casos mixtos, es reseñable una de las historias ficticias que introduce la unidad la unidad 3 (*La peor empresa del mundo*) en el que el jefe (Sauron) de una empresa de ascensores sale de su despacho dispuesto a despedir a un empleado. Y dice lo siguiente: “Tomás, técnico reparador, indefinido, se ha negado a desplazarse diez meses a nuestra sucursal en Alhaurín de las dos Torres. Ana, comercial, contrato eventual por circunstancias de la producción, ha vendido menos esta semana que las anteriores. Vanesa, asistente telefónica, interina, ha llegado cinco minutos tarde dos mañanas de las últimas treinta. Hoy despediré a uno de ustedes. ¿Pero a quién?” Claramente se trata de un caso ficticio por las referencias a los nombres de *El Señor de los Anillos*. Además, el título ya da a entender que no se trata de un caso a imitar. Ahora bien, los dos hombres del caso son jefe y técnico, ambos con contrato indefinido. Las dos mujeres tienen cargos inferiores y están con contrato temporal. Estas diferencias sutiles son las que marcan la diferencia y lamentablemente, en este sentido el manual tiene mucho ámbito para la mejora: ampliando los ejemplos femeninos, y ofreciendo ejemplos mixtos que apoyen y refuercen la igualdad en lugar de generar más barreras para las mujeres.

4.4. Análisis de imágenes

Si se atiende a las imágenes e ilustraciones del manual, la situación es diferente al de los referentes. Tanto el número de imágenes exclusivamente masculinas y femeninas como las funciones que están desempeñando sus protagonistas son bastante similares. De hecho, hay 7 imágenes exclusivamente masculinas, frente a las 11 exclusivamente femeninas y 10 mixtas. Entre las imágenes de hombres hay un par que llaman la atención y que no se repiten en el caso de las femeninas: un varón sobre una tarima, mientras el público le aclama y otra de un varón sobre una montaña de libros viendo con un catalejo. Ambas ilustraciones muestran a su protagonista como digno de ser admirado y aclamado. Esto no ocurre en el caso de las protagonistas femeninas a quienes en varias ocasiones (3) se les muestra pensando a dónde ir o simplemente admirando el horizonte. Sin embargo, estas diferencias se salvan gracias a que las imágenes mixtas presentan, en todos los casos a profesionales trabajando en igualdad de condiciones. De hecho, en una ilustración de diferentes profesiones hay 6 personas, dos de las cuales son hombres (teleoperador

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

y policía) y 4 mujeres (chef, jueza, médico y azafata de vuelo). Tampoco se trata de mostrar una imagen femenina de superioridad, pero en este caso se puede entender como una compensación por las desigualdades anteriormente mencionadas. La tabla que se presenta a continuación resume las cifras:

Imágenes	Hombres	Mujeres	Mixtos
Imágenes de personas	7	11	10

5. Santillana (Grence, 2016)

5.1. Tabla de contenido

Unidad	Contenido
1. El itinerario formativo y profesional	1.1. El autonocimiento 1.2. El itinerario formativo 1.3. El itinerario profesional 1.4. La elección de un itinerario 1.5. El mercado laboral
2. Las relaciones laborales	2.1. El derecho del trabajo 2.2. El contrato de trabajo 2.3. La seguridad social y el desempleo 2.4. Los riesgos laborales
3. La iniciativa emprendedora	3.1. El emprendimiento y la sociedad 3.2. Los valores y habilidades del emprendedor
4. El proyecto emprendedor	4.1. La idea emprendedora 4.2. La empresa 4.3. El plan de empresa
5. El emprendimiento y el mercado	5.1. La empresa y el mercado 5.2. Los productos y los servicios 5.3. Las bases del marketing
6. La constitución de la empresa	6.1. Los tipos de empresa 6.2. La elección de la forma jurídica 6.3. Principales trámites de puesta en marcha de la empresa 6.4. El apoyo a los emprendedores
7. Las fuentes de financiación	7.1. Los recursos financieros 7.2. Los productos de ahorro y financiación básicos 7.3. Financiación para emprendedores
8. Los impuestos	8.1. Los impuestos del emprendedor 8.2. Otros impuestos

El manual de Santillana no sólo se ajusta a la legislación, sino que además dedica 4 unidades al emprendimiento desde diferentes perspectivas y consigue extrapolar, de forma didáctica y acertada, el emprendimiento a otras unidades del libro. Así, dan más relevancia a las dimensiones psicológicas y sociológicas del emprendimiento, una visión que, si bien está contemplada en la ley, se queda bastante coja en su materialización del currículo en la legislación como en el resto de los manuales. Así, las unidades 1,3,4 y 5 se relaciona el contenido directamente con el emprendimiento, incluso en la titulación. En las demás unidades también se mantiene esta referencia constante con el apartado *Claves para emprender*.

5.2. Estructura del contenido

Sección	Contenidos
Presentación de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Texto introductorio: explica los objetivos de la unidad • Nos hacemos preguntas: Formula cuestiones iniciales que se responderán a lo largo del capítulo. Se presentan los contenidos de la unidad desglosados en dos apartados: • Saber: contenidos teóricos que se tratarán en la unidad. • Saber hacer: Destrezas que se desarrollarán a lo largo de la unidad.
Desarrollo de contenidos	<p>Se compone de textos expositivos que exponen los conceptos y nociones acompañados de actividades orientadas a desarrollar las competencias básicas relativas a los contenidos de la unidad. Así el nombre e icono de cada sección o apartado informa de la competencia que se pretende desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber hacer: desarrolla procedimientos y técnicas relacionadas con los objetivos de la unidad. • Pasa a la acción: propone actividades orientadas a promover la iniciativa emprendedora. • Claves para emprender: Aportan conceptos indispensables para adquirir la competencia del sentido de iniciativa y emprendimiento • Saber más: recoge los contenidos de mayor dificultad.
Actividades finales	<p>Esta orientado a ser una forma de “aprender a aprender”</p> <p>Actividades finales: Para cerrar la teoría, se ofrece una batería de ejercicios y actividades finales graduadas por nivel de complejidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Test de repaso: para autoevaluar los conocimientos adquiridos. • El proyecto emprendedor: En cada unidad se ofrece una propuesta de proyecto con preguntas para guiar al alumno en el desarrollo de su propio proyecto profesional.
Cierre trimestral	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de repaso: destinado a que los alumnos autoevalúen su propio aprendizaje a lo largo del trimestre. • Resultado del proyecto emprendedor: es una propuesta de recapitulación y exposición de las tareas del proyecto realizadas a lo largo del trimestre.

Si bien todos los manuales tienen algún apartado de actividades orientado a iniciar el propio proyecto emprendedor, uno de los grandes aciertos de este manual es precisamente, dedicar más unidades al emprendimiento, y enfocar el contenido teórico hacia un fin que es el proyecto emprendedor. Además, es muy visual, con esquemas y mapas mentales que ayudan a la comprensión del contenido. Si bien es cierto que no es especialmente exhaustivo, pues no sería adecuado para 4 de la ESO, consigue interesar al alumnado con multitud de apartados, ladillos, esquemas. Esto conlleva un riesgo, que los alumnos se distraigan leyendo, al margen de la clase. Sin embargo, el material está muy bien seleccionado y aporta perspectivas que contribuyen a la comprensión y por tanto al desarrollo de la clase.

5.3. Análisis de ejemplos

Al analizar los casos que se toman como ejemplo en el libro se obtienen los siguientes resultados: los casos exclusivamente masculinos son 71; los exclusivamente femeninos son 19 y los casos mixtos suman en cuatro en total.

Ejemplos	Hombres	Mujeres	Mixtos
Ejemplos de personas	71	19	4

En los casos exclusivamente masculinos se incluyen frases célebres en el recuadro “*emprendedores*” que se encuentra al margen del texto principal en las diferentes unidades, los casos concretos como los de los creadores de *Yahoo!*, *Tuenti*, etc. y casos ficticios que se presentan en las

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

actividades para que resulten más amenos. Los referentes reales son 56, ocho de los cuales son extensos y detallados ya que se encuentran en la sección *La empresa en internet es...* Esta sección está al final de cada unidad. Todos los ejemplos utilizados en ella son masculinos.

De los casos exclusivamente femeninos, sólo uno es de un referente real y es una breve cita de Catherine Barchetti. De esta señora no se ofrece ninguna información, sólo su cita: “haz un cliente, no una venta”. Para saber quién es, hay que acudir a Google, donde la primera página de resultados repite la frase sin concretar quién es. Lo único que se puede sacar en claro es que es experta en ventas y servicio al cliente. El resto de los casos son referentes ficticios, mujeres que emprenden un negocio, relacionado en varias ocasiones con la venta online y la peluquería.

Los casos mixtos son muchos menos y sólo uno de ellos se centra en casos reales. Si bien no deja en la misma situación al hombre que a la mujer: “Pamela Wesley le pidió a su novio, Pierre Omiyad, ayuda para buscar otros coleccionistas como ella de caramelos Pez. Ante la dificultad, Pierre terminó creando “Action Web” como una red de compradores y vendedores en Estados Unidos. Así nació, en 1995, en California, eBay. Su primera venta fue un puntero láser invertible. Al año de iniciar el negocio ya contaba con 40.000 usuarios”. Si bien es de agradecer que se nombre a Pamela como detonante de la inspiración de Pierre, realmente no aporta gran cosa al caso en el que claramente Pierre es el emprendedor y su novia una chica que colecciona caramelos y no sabe muy bien dónde encontrar más.

Ejemplos	Hombres		Mujeres		Mixtos	
Ejemplos de personas	71		19		4	
	Reales	Ficticios	Reales	Ficticios	Reales	Ficticios
	56	15	1	18	1	3

Esta clara falta de proporcionalidad tanto en calidad como en cantidad de los casos hace que el manual sea evidentemente más adecuado para inspirar chicos jóvenes que a chicas. Es una lástima que se pierda la oportunidad de mostrar referentes femeninos en un manual como este, que está muy bien planteado en cuanto al contenido.

5.4. Análisis de imágenes

En cuanto a las fotografías del manual de Santillana, las proporciones son más equitativas entre hombres y mujeres: hay 16 imágenes exclusivamente masculinas, 14 imágenes exclusivamente femeninas y ocho mixtas.

Imágenes	Hombres	Mujeres	Mixtos
Imágenes de personas	16	14	8

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

En todas las imágenes o ilustraciones masculinas se hace referencia al mundo laboral. En su mayoría muestran a ejecutivos realizando sus labores. En las imágenes exclusivamente femeninas no todas están relacionadas con el mundo laboral. 8 de ellas muestran a mujeres en diferentes trabajos: teleoperadora, óptica, científica, fisioterapeuta, ejecutiva, peluquera, etc. En las otras 6 imágenes hay mujeres en situaciones ajenas al ámbito laboral haciendo la compra, haciendo deporte, estudiando, en un *spa*, haciendo compras *online* con la tarjeta en la mano, desayunando con su hijo.

En todas las imágenes mixtas, excepto en una se da una imagen de igualdad entre el hombre y la mujer en el ámbito laboral. La excepción es una fotografía en la que el *líder autoritario* le grita con un megáfono a una mujer. En las imágenes de otros tipos de líderes, ninguno es mujer.

6. Conclusiones

Del análisis de los cinco manuales se extraen las siguientes conclusiones:

- Todos se ciñen al contenido contemplado en la ley y sus tablas de contenido son bastante similares, aunque en el caso de Editex se incluyan primeros auxilios como parte del temario.
- En todos los casos el contenido se distribuye de modo similar, con una sección inicial introductoria, un cuerpo de contenido teórico que compagina secciones de actividades, casos prácticos, glosario, etc.
- Ninguno de los manuales ofrece ejemplos o referentes femeninos en la misma proporción que masculinos. En la mayoría de los casos son inexistentes y en los que sí se ofrecen son cuantitativa y cualitativamente irrelevantes.
- El manual de Anaya es el más equitativo debido a que ofrece escasos casos e imágenes personales.
- El manual que respecto a su contenido trabaja mejor el emprendimiento es el de Santillana, que dedica tres unidades a este asunto. Sin embargo, la falta de equilibrio en la manera de retratar a hombres y mujeres hace que no sea adecuado para un colegio mixto o de educación diferenciada femenina.

En el próximo capítulo se ofrece una propuesta didáctica para “Iniciación a la actividad empresarial y emprendedora” más adecuado para un público mixto o femenino: que ofrezca al alumnado referentes relevantes y reales, ejemplos y actividades que inspiren tanto a alumnos como alumnas a desarrollar sus capacidades, emprender e innovar en cualquier ámbito de sus vidas; que desmitifique el emprendimiento como una actividad meramente masculina.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, J., González, C., & Pina, M. (2017). *Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. 4º ESO*. Madrid: McGraw Hill Education.
- Bentley, K. (2010). *The TKT course: CLIL Module*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Beunza, M. (2018). *Innovadoras: Referentes del siglo XXI*.
- BOE. (2015). *Real Decreto 1105/2014*.
- BOE. (A-2015). *Orden ECD/65/2015*.
- Breeze, R., Llamas, C., Martínez, C., & Tabernero, C. (2014). *Integrating of theory and practice in CLIL*. Amsterdam-New York: Rodopi.
- Caldas, M., Gregorio, A., & Hidalgo, M. (2016). *Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. 4º ESO*. Madrid: Editex.
- Castro Pérez, R. (2016). *Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. ESO 4*. Madrid: Anaya.
- Comisión Europea COM 394 final. (2008). *Small Business Act*. Retrieved from <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0394:FIN:ES:PDF>.
- Comisión Europea COM 669. (2012). *Un nuevo concepto de la Educación*. Retrieved from http://ec.europa.eu/education/news/rethinking_en.htm.
- Comisión Europea COM 685 final. (2003). *Educación y Formación 2010*. Bruselas. Retrieved from . COM(2003) 685 final. Bruselas.
- Comisión Europea COM 795 final. (2012). *COM 795 final: Plan de Acción sobre el emprendimiento 2020*. Retrieved from <https://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2012/ES/1-2012-795-ES-F1-1.Pdf>.
- Consejo de la Unión Europea (C 119/02). (2009). *Conclusiones del Consejo de 12 de mayo de 2009 sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación («ET 2020»)*. Retrieved from <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/P>.
- European Commission - DG E&I. (2013). *A guide for Educators.*, (p. 4).
- Grence, T. (2016). *Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. ESO 4*. Madrid: Santillana.
- Jenner, C. (2012, 08 27). *Business and Education: Powerful Social Innovation Partners*.
- OCDE. (2003). *Definición y Selección de Competencias (DeSeCo)*. Retrieved from <http://deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>.
- ONU. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Retrieved from <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.

Emprendimiento femenino. Unidad didáctica elaborada por Joyce Baptista

- Parlamento Europeo y Consejo Europeo. (2006). *Recomendación 962/CE*. Retrieved from Parlamento Europeo y del Consejo Europeo.
- Rosendo, D., Flores, R., Ruiz, M., & Rodríguez, E. (2017). *Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial ESO 4*. Madrid: Bruño.
- UNESCO. (1996). *Educational Policy Debate 1995. Observations and Proposals*. Paris. Retrieved from UNESCO (1996) Paris.
- VentureLab. (n.d.). Retrieved from Entrepreneurial education: <https://venturelab.org>.